



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

**ENSEÑANZA DEL
ESPAÑOL COMO
LENGUA EXTRANJERA
EN EDUCACIÓN
INFANTIL
ESPECIALIZADA EN
ALUMNADO CON
TRASTORNO DE
ESPECTRO DE
AUTISTA**

Alumno/a: Álvarez Guzmán, Blanca

Tutor/a: López García, Pilar

Dpto: Filología española

Noviembre, 2018

1. Resumen/ Palabras clave/ Abstract/ Key words	pp.4-5
2. Introducción	pp.5-7
3. Objetivos del TFM	p.7
4. Marco Teórico y fundamentación	pp.7-9
5. Contextualización	pp.9-17
5.1. <i>Desarrollo: El Trastorno del Espectro de Autismo (TEA)</i>	pp.9-13
5.1.1. Variedades del Trastorno del Espectro de Autismo	p.13
5.2. <i>Situación de nuestro alumnado en E/LE y modalidad de escolarización</i>	pp.13-17
6. Propuesta didáctica	pp.18-53
6.1 <i>Protocolo de acogida</i>	pp.18-22
6.2. <i>Objetivos que se pretenden alcanzar en la enseñanza de E/LE</i>	pp.22-23
6.3. <i>Cómo se trabaja con el alumnado en cuestión</i>	pp.23-51
6.3.1. Pautas de intervención.	pp.25-26
6.3.2. El Sistema de Comunicación por Intercambio de Imágenes	pp.26-32
6.3.2.1. <i>Los pictogramas</i>	pp.27-32
6.3.2.2. <i>La imitación</i>	p.33
6.3.3. Aspectos necesarios para conseguir el dominio del E/LE	pp.33-34
6.3.4. Recursos materiales	pp.34-51
Imagen 1	p. 34
Imágenes 2 - 6	p. 35
Imágenes 7 - 10	p. 36
Imagen 11	p. 37
Imágenes 12 - 13	p. 39
Imágenes 14 - 15	p. 40
Imagen 16	p. 41
Imágenes 17 - 19	p.42
Imágenes 20 - 22	p. 43
Imágenes 23-24	P. 44
Imagen 25	P.45
Imagen 26	P. 46

Imagen 27	P.47
6.3.4.1. <i>Espacios en el aula de apoyo para la enseñanza del E/LE</i>	p.48
6.3.4.2. <i>Temporalización en el aula de apoyo para la enseñanza del E/LE</i>	pp.49-51
6.4. <i>Evaluación</i>	p.52
6.5 <i>Dificultades previstas</i>	p.53
7. Resultados	pp.53-54
8. Conclusiones y valoración personal	pp.54-55
9. Bibliografía	pp.56-60

1. Resumen

En el presente Trabajo Fin de Máster se darán a conocer algunas estrategias metodológicas, basadas en una enseñanza lúdica y motivadora del español como lengua extranjera. Estas estrategias se enfocarán al colectivo de discentes con el Trastorno del Espectro Autista.

Se destacan los elementos de comunicación eficientes que se deben enseñar y practicar para llevar a cabo la enseñanza del Español como Lengua Extranjera de manera exitosa en el desafío que plantea el nuevo ambiente sociocultural de estos estudiantes. Para ello, se presentan una serie de recursos materiales elaborados manualmente, además de otros recursos digitales mediante el uso del ordenador y la pizarra digital.

Se tienen en cuenta los contenidos y los modelos de ejercicios y estrategias indispensables para alcanzar la competencia de las cuatro habilidades lingüísticas en la planificación de la clase de enseñanza del E/LE: la comprensión lectora, la comprensión auditiva, la expresión escrita y la expresión oral.

Palabras clave: enseñanza, aprendizaje, español, Trastorno del Espectro del Autismo, recursos materiales.

Abstract

In the present Final Master's Project, some methodological strategies will be announced, based on a playful and motivating teaching of Spanish as a foreign language, for a group of students, these are characterized by being children with Autism Spectrum Disorder.

We emphasize the efficient communication elements that must be taught and practiced to demonstrate the precision in the performance of the Teaching of Spanish as a Foreign Language in the challenge posed by the new sociocultural environment of these students.

To this end, a series of material resources prepared manually, or other digital resources are presented through the use of the computer and digital board.

The contents and the models of exercises and strategies indispensable to reach the competence of the four linguistic abilities in the planning of the class of Teaching of

Spanish as a Foreign Language are taken into account: reading comprehension, listening comprehension, written expression and oral expression.

Keywords: teaching, learning, spanish, Autism Spectrum Disorder, material resources.

2. Introducción

El aprendizaje del Español como Lengua Española (en adelante E/LE) para el alumnado con Trastorno del Espectro de Autismo (en adelante TEA) y extranjeros es un área demasiado específica que no está muy estudiada, por lo que no hay mucha documentación.

Actualmente, la enseñanza del E/LE es un tema de actualidad y cada vez más importante en el mundo de la docencia. Ya que lleva años incorporándose en todos los niveles educativos.

¿Por qué la elección de alumnado con TEA?

Como experiencia educativa he de destacar la labor realizada con alumnado con TEA en una asociación jiennense lo que me lleva a conocer que se ha producido un aumento de este tipo de trastornos en España ha aumentado considerablemente en los últimos años, manejamos las cifras de estudios epidemiológicos realizados en Europa, que apuntan a una prevalencia de aproximadamente 1 caso de TEA por cada 100 nacimientos (*Autism-Europe aisbl* ¹2015). En estudios realizados en EEUU- CDC², 2012 los datos son de 1 por cada 88.

Según el artículo de Ramón Alonso J. (2011) en los famosos *Center for Disease Control*³ de Atlanta, el número estimado de casos de TEA ha pasado de 1 en cada 2500 nacimientos vivos (en la década de 1990) a uno de cada 150. A finales de 2009, los últimos datos del *National Institute of Mental Health* ⁴ señalaban que uno de cada 110 niños/as (en adelante niños) desarrollaría un TEA, algo asombroso y tremendamente preocupante. Es por esto, por el número cada vez mayor de alumnado con TEA, que se hace necesaria la creación de un trabajo sobre esta índole, es de vital importancia para un docente saber enseñar a estos discentes para que se desenvuelvan lo mejor posible en su entorno.

¹ Asociación internacional cuyo principal objetivo es promover los derechos de las personas autistas y sus familias y ayudarlos a mejorar su calidad de vida.

² Centros para el Control y Prevención de Enfermedades.

³ Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades. Es una agencia de la UE destinada a fortalecer las defensas de Europa contra las enfermedades infecciosas.

⁴ El Instituto Nacional de Salud Mental (NIMH) es la agencia federal principal para la investigación de los trastornos mentales.

Además del motivo anterior, es de considerar tal y como se establece en la web de la Junta de Andalucía, en la sección de enseñanza de español e integración que los discentes en cuestión tienen que aprender la lengua española debido a que están escolarizados en el Sistema Educativo Andaluz y aunque este alumnado presente dificultades, ha de tener una enseñanza gratuita e integrada. Llevándose a cabo tres ejes de actuación básicos: acogida e integración, enseñanza del E/LE y mantenimiento de su cultura de origen.

Se llevará a cabo la enseñanza del E/LE en el alumnado de cinco años con TEA debido a la transición entre las etapas de Infantil y Primaria y que los discentes tienen que pasar con unos objetivos mínimos conseguidos, (y esto es complicado a veces por las dificultades que surgen en el proceso de enseñanza-aprendizaje), para facilitar esta tarea se lleva a cabo este TFM.

Gracias al Máster Universitario: Lengua española y Literatura: Investigación y Aplicaciones Profesionales, tenemos a la oportunidad de profundizar más en este tema para poder llevar a cabo en las aulas una buena enseñanza de E/LE con este alumnado y proporcionarle nuevos recursos materiales para conseguirlo.

El principal objetivo del TFM es la elaboración de recursos materiales para discentes de cinco años con TEA que han llegado recientemente a un centro educativo y no conocen la lengua española. A través de estos se pretende que aprendan el español correctamente, de forma lúdica y motivadora.

Se ha hecho poco hincapié en definir los aspectos fundamentales del TEA solamente se ha dado una visión muy general. No se ha entrado en especificaciones con la intención de hacer comprensible este trastorno con mayor claridad al lector. Si se plantea de forma general como identificar el trastorno (detección), el diagnóstico y las dificultades que conlleva, centrándonos más en la educación que han de recibir en los centros educativos. Prestamos especial interés a la metodología y a los recursos materiales necesarios para que sea especializada, exclusiva, de calidad y motivadora para el alumnado. Llevaremos a cabo la construcción de recursos materiales para trabajar con ellos la enseñanza del E/LE.

La enseñanza del E/LE se trabaja en infantil a nivel de principiante tratando saludos y algunas palabras de vocabulario básicas. Se conoce que el alumnado con TEA no suele prestar atención cuando se emplea el lenguaje oral, por ello elementos visuales como los bits de inteligencia y los pictogramas son fundamentales para su aprendizaje.

Los resultados que se pretenden obtener con la elaboración de estos materiales para la enseñanza del E/LE con alumnado de cinco años con TEA es incorporar nuevo vocabulario a su lenguaje en dicha lengua y que puedan utilizarlo. A través de una enseñanza productiva, llevándose a cabo de forma lúdica y motivadora.

Para conseguir una comunicación más eficiente de este alumnado he decidido llevar a cabo este trabajo debido a que la comunicación es fundamental y así lo corroboran Frost y Bondy, cofundadores de la compañía *Picture Exchange Communication System* que conocemos como el Sistema de Comunicación por el Intercambio de Imágenes (con las siglas en inglés PECS) y del Enfoque Educativo *Pyramid*⁵ (que dispone de página web [pecs-spain](http://pecs-spain.com)). En la página web Autismo Diario (2014), encontramos su artículo dedicado al PECS o *Picture Exchange Communication System*. En él se plasma la idea de que la comunicación es un derecho humano básico y que sólo porque no puedas hablar no significa que no puedas comunicarte, por ello pretendemos aprender más sobre este proceso de intercambio de información en personas con TEA y a utilizar recursos para ello.

3. Objetivos del TFM

El objetivo fundamental del estudio y del esfuerzo de adquisición del E/LE en un discente, es lograr que pueda comunicarse para integrarse al nuevo medio sociocultural.

Otro de los objetivos es que los discentes con TEA puedan desenvolverse en la vida cotidiana. Para ello, iremos añadiendo vocabulario a cada aprendizaje a través de recursos materiales basados en los Símbolos Pictográficos para la Comunicación (en adelante SPC), que representan de forma clara las palabras y conceptos más comunes.

Pretendemos con el alumnado desarrollar su proceso de comunicación en la lengua de su entorno.

Llevar a cabo una enseñanza motivadora con un aprendizaje sin error es lo que queremos conseguir con los materiales que elaboraremos.

4. Marco Teórico y fundamentación teórica

Sobre la enseñanza E/LE para alumnado extranjero en la etapa de Educación Infantil especializada en alumnado con TEA. No hay información de rango científico y

⁵ Se pretende ayudar a personas con trastornos del desarrollo, autismo y/o trastornos de la comunicación, para que puedan aprender a dibujar sus propias vidas y a participar del mundo que tienen a su alrededor. A través del Sistema de Comunicación por el Intercambio de Imágenes (PECS).

relevante. Sin embargo, se han escogido algunos artículos interesantes sobre este trastorno, las características que presentan, como trabajar con este alumnado, recursos que se utilizan con estos discentes, etc. y también me he basado un poco en mi propia experiencia como docente al haber podido trabajar con alumnado con TEA.

Así, por ejemplo, a través del artículo de dos profesoras especializadas en E/LE, Abad M. y Toledo G. (2006), nos planteamos la importancia que tiene la comunicación para conseguir el aprendizaje de una nueva lengua, la española en nuestro caso, para el estudiante extranjero. Para explicar mejor el de proceso enseñanza-aprendizaje de esta asignatura se consideran tres factores fundamentales: el énfasis en las competencias lingüísticas relacionadas con el nivel de lengua del estudiante, la integración de los contenidos de lengua y las habilidades comunicativas y se recomienda atender como docente a sus las necesidades reales y específicas.

Gracias a la guía realizada por la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Salud (2010), sobre el TEA y las estrategias educativas a llevar a cabo podemos conocer, por ejemplo, qué es la Atención Temprana (AT), algunas definiciones de TEA y sus características, el proceso de detección, seguimiento, tratamiento (a través de los signos de alerta según la edad) y otros documentos interesantes como el protocolo de acogida del discente inmigrante en Educación Infantil y Primaria.

La página web de la Asociación Padres Autismo de la Comunidad Valenciana (APACV) presenta multitud de guías que hemos descargado y consultado, divididas en:

- Categoría general.
- Prevención, diagnóstico, formación e investigación.
- Atención temprana e intervención socioeducativa.
- Autismo y calidad de vida.

Por otro lado, también se ha empleado un artículo publicado por la Universidad Internacional de Valencia que nos explica cómo llevar a cabo una serie de estrategias educativas con el alumnado con TEA. De este se han obtenido ideas para la intervención en el aula.

Para explicar el rol de la familia en la vida de las personas con TEA se han empleado distintos documentos: como el del profesor de la Universidad de La Coruña, Baña Castro M. que redacta un documento electrónico sobre el rol de la familia en la calidad de vida de los diagnosticados con TEA y la autodeterminación de las personas

dicho trastorno o del documento presentado por López Fernández M. (2015) que nos explica la cooperación que debe haber entre la familia y la escuela. Nos ha servido para identificar aspectos relacionados con estos colectivos y para mejorar la calidad educativa de personas con TEA. Creando un programa de intervención adecuado a sus necesidades. A partir de este se han obtenido para este TFM recursos para trabajar con discentes con TEA y aspecto a tener en cuenta para una buena labor de las familias en los centros educativos.

Para llevar a cabo un acercamiento al contexto del TEA y a la metodología que los docentes que están con contacto con estos discentes han de llevar a cabo se han empleado documentos como la Guía para profesores y educadores sobre el TEA elaborada por la Federación de autismo de Castilla y León o el Trabajo Fin de Grado de Martínez Rodríguez, J.M. (2014) que expone la metodología docente a llevar a cabo con los discentes con TEA. Así obtenemos algunos aspectos metodológicos para trabajar con el alumnado en cuestión, necesarios para la enseñanza del E/LE.

5. Contextualización

5.1 Desarrollo: El Trastorno del Espectro de Autismo (TEA)

En la Confederación Autismo España (2014) se estableció que:

A pesar de las investigaciones llevadas a cabo sobre el TEA y los recursos con los que contamos en la actualidad, en España hay una brecha en cuanto a los aspectos básicos referentes a la calidad de vida de las personas diagnosticadas con Trastorno de Espectro Autista y sus familias

El primer paso como docentes especializados en la enseñanza del E/LE es interesarnos por conocer las características principales de nuestro alumnado, este posee unas características y unas necesidades diversas, entre estos destacamos a los discentes con TEA, sobre los que expondremos a continuación en qué consiste su trastorno, el diagnóstico, la detección, la atención educativa que han de tener, etc.

Definimos autismo, como un trastorno generalizado del desarrollo (TGD) de origen biológico y un importante componente genético que afecta cualitativamente a diversas funciones psicológicas del individuo: interacción social, comunicación verbal y no verbal, simbolización e imaginación, modos de comportamiento rígidos, inflexibles y estereotipados y unos intereses restringidos y obsesivos.

En realidad, es más correcto denominar a este síndrome como Trastorno de Espectro Autista (TEA), puesto que cada persona puede situarse en un punto concreto de un amplio espectro, lo que conlleva a una gran diversidad en cuanto a capacidades y competencias. Por ejemplo, algunos tipos de TEA implican un cierto grado de deficiencia intelectual mientras que, por el contrario, es habitual que los afectados por el tipo de TEA conocido como Síndrome de Asperger tengan un coeficiente intelectual superior a la media.

Nos centramos como docentes en el TEA en un conjunto amplio de condiciones que afectan al neurodesarrollo y al funcionamiento cerebral, dando lugar a dificultades en la comunicación e interacción social, así como en la flexibilidad del pensamiento y de la conducta” (Confederación Autismo España, 2014). Del mismo modo, en el Reino Unido, *The National Autistic Society* ⁶ se explica que se trata de "una discapacidad del desarrollo que dura toda la vida y que afecta no solamente a la manera de comunicarse y de relacionarse con otros que poseen estas personas, sino también a su percepción del mundo que les rodea"(s.p.). Por lo que respecta al término “espectro” incluido en el nombre del TEA, se emplea para indicar que, a pesar de que las personas diagnosticadas con TEA comparten tres áreas principales de dificultad, su condición puede afectarles de modos muy diferentes. Estas tres áreas principales son: alteraciones de las habilidades de comunicación verbal y no verbal, diferencias en la interacción social y, por último, capacidades limitadas para imaginar y entender las emociones y las intenciones de los demás.

Al seguir con la investigación, tanto el Manual Diagnóstico y Estadístico de Desórdenes Mentales (DSM)⁷, que es el sistema de clasificación diagnóstica con mayor relevancia internacional, como la Organización Mundial de la Salud (OMS) se consideran los Trastornos de Espectro Autista (TEA) como trastornos generalizados del desarrollo. Se caracterizan por una amplia variedad de expresiones clínicas y conductuales que son el resultado de disfunciones multifactoriales de desarrollo del sistema nervioso central.

En las personas con TEA se encuentran afectadas algunas áreas y dentro de estas encontramos una serie de dificultades, que no les permiten desarrollarlas correctamente,

⁶ La Sociedad Nacional de Autismo, ofrece apoyo a las personas autistas y sus familias en todo el Reino Unido y están trabajando para cambiar la sociedad para mejor para las personas con TEA.

⁷ DSM, publicado por la APA (American Psychiatric Association) y es el referente en salud mental mundial.

el artículo de la profesora de lengua extranjera Fernández Beltrá C. (2017) nos explica como localizar esas dificultades y saber actuar para obtener el mayor rendimiento en nuestro alumnado.

- Se localizan alteraciones en las habilidades de comunicación verbal y no verbal, por lo que se encuentran déficit en la comprensión de la lengua, tiene dificultad para expresar emociones y, en ocasiones, tiene dificultades en el uso y la comprensión de gestos, expresiones faciales y el tono de voz. Esta dificultad nos interesa especialmente a los docentes de enseñanza del E/LE por motivos obvios y a ella atribuimos la incomprensión literal de algunas expresiones lingüísticas.
- Se encuentra afectada la interacción social, creando déficit en la las relaciones sociales no reconocer o entender las emociones y los sentimientos de otras personas o por o saber expresar lo que sienten. De hecho, muchos niños y adolescentes diagnosticados con TEA quieren ser sociables, pero les cuesta mucho trabajo iniciar y mantener amistades debido a su trastorno. Es por ello que erróneamente se cree que no quieren relacionarse con los demás.
- A los TEA les cuesta predecir lo que sucederá a continuación y afrontar nuevas situaciones.

Gracias a *Autism Society*⁸ de los Estados Unidos y al Centro Específico para alumnado Autistas Gaspar Hauser en el Convenio UVAI (Programa de Unidades Volantes de Atención a la Integración (UVAI) para alumnado con TEA durante los cursos 2017-2018 y 2018-2019, en Palma de Mallorca) llevado a cabo en 2016, los ponentes Florit, J. M^a, Martínez L., Gómez R. exponen sobre la intervención educativa para el alumnado con TEA que junto a la docente especialista de Audición y Lenguaje (en adelante AL) Díaz Bonilla M.B. (2009) en la Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas nos expone como se debe trabajar con un discente con unas características concretas en el aula de AL, así como la metodología y la evaluación que debemos llevar a cabo y los diversos manuales que nos ofrecen comunidades autónomas como Andalucía, Castilla y León, etc., reconocemos las señales sobre los comportamientos, actitudes que observamos en el alumnado con TEA y que nos permiten como docentes E/LE identificar si un discente padece o no dicho trastorno:

⁸ La Sociedad de Autismo es la principal fuente de información fiable y confiable sobre el autismo. A través de su red nacional, ha encabezado numerosas leyes federales, estatales y locales. Es uno de los sitios web más visitados sobre autismo en el mundo.

- Déficit o tardanza en adquirir el habla. Si llega a producirse posee un lenguaje muy característico pues su habla se considera muy desestructurada. Pudiéndose mostrar en ellos ecolalia (repetición continua de una idea, palabra o sonido), un patrón lingüístico desigual que varía en función del contexto y un lenguaje extraverbal pobre. Ausencia de palabras y frases sencillas.
- No responde cuando se les pregunta.
- Ausencia de gestos comunicativos:
 - Protoimperativos (señalar con el índice).
 - Protodeclarativos (guiar la atención hacia un interés con intención de compartir). Gestos naturales.
- En ocasiones parece sordo, otras veces sensible a ciertos sonidos.
- Ausencia de Atención Conjunta (no cambia la mirada entre un objeto y un adulto).
- Pobreza de expresiones emocionales acompañada de contacto ocular ligadas a situaciones determinadas.
- Insuficiente o ningún contacto visual, lo que conlleva a la dificultad para conducir su mirada en la misma dirección en la que mira otra persona o en la dirección en que otros señalan, a que no miren de manera "normal " a la cara.
- Posee una limitada atención, con comportamientos extraños como correteos, conductas estereotipadas del tipo balanceos o aleteos. A veces presenta rabietas de intensidad variable.
- Limitación en funciones si estas se acompañan de gestos claros: toma, dame, etc.
- Carencia de interés hacia las relaciones sociales. En recreos o situaciones sociales similares suele estar solo o abandonar rápidamente los juegos con otros niños por falta de habilidad para la comprensión de “su papel” dentro del juego.
- No comparte el afecto o el placer con los demás.
- Carencia de juego simbólico.
- Juega de forma poco imaginativa, repetitiva o ritualista.

- Ausencia de respuesta al ser llamado por su nombre.
- Fijación insistente sobre partes de objetos.
- Ausencia de imitación espontánea.
- Posee movimientos estereotipados (gritar y/o mover la cabeza con las manos en los oídos al escuchar un ruido excesivo para ellos).

Esta información nos resulta muy útil para que al observarlos podamos llevar a cabo nuestra labor educativa conforme a las necesidades y dificultades de cada discente.

Además como se indica en *The National Autistic Society* no podemos hablar de unos rasgos comunes a todos los TEA, pues se pueden presentar de múltiples maneras.

5.1.1. Variedades del Trastorno del Espectro de Autismo

Las variedades del TEA se encuentran en diversas páginas webs, manuales, guías sobre TEA, artículos, documentos, libros, etc.

Pero lo que sí está claro es que tomando como referencia el DSM-5⁹ ya no dividimos el autismo en los cinco subtipos que generalmente se conocen: el trastorno autista, el síndrome de Asperger, el trastorno desintegrativo infantil, el trastorno generalizado del desarrollo no especificado (TGD no especificado) y el síndrome de Rett. Debido a que desaparecen cuatro de estos subtipos (trastorno autista, síndrome de Asperger, trastorno desintegrativo infantil y TGD no especificado) por la categoría general “trastornos del espectro autista” (TEA). El síndrome de Rett ya no forma parte de este sistema de clasificación. En lugar de hacer distinción entre estos subtipos, la definición diagnóstica del DSM-5 especifica tres niveles de gravedad en los síntomas, así como el nivel de apoyo necesario.

5.2. Situación de nuestro alumnado de enseñanza del Español como Lengua Extranjera (E/LE) y modalidad de escolarización

El alumnado de la enseñanza del E/LE con TEA al cual se hace referencia para elaborar materiales y llevar a cabo un buen aprendizaje de la E/LE, se encuentra en la etapa de Educación Infantil, concretamente en el aula de 5 años son dos niños de

⁹ El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, Quinta Edición es la actualización de 2013 del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, la herramienta taxonómica y de diagnóstico publicada por la Asociación Estadounidense de Psiquiatría.

procedencia inglesa.

Para poder establecer el tipo de escolarización adecuado es importante mencionar la Ley Orgánica 8/2013 para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). BOE, España, de 9 de diciembre de 2013, donde cabe destacar el Título II. Equidad en la Educación. En el Capítulo I: Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Artículo 71.Principios. (pp. 38-39):

1. Las Administraciones educativas dispondrán de los recursos necesarios para que todo el alumnado llegue el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general en la presente Ley. Las Administraciones educativas podrán llevar a cabo planes en los centros para apoyar especialmente a los que escolaricen alumnado en situación de desventaja social.
2. Las Administraciones educativas han de asegurar los recursos necesarios para que los discentes que requieran una atención educativa distinta a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación consolidada por la LOMCE, BOE, España, de 4 de mayo de 2006, donde cabe destacar el Título II, Capítulo: Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en el artículo 72. Recursos (p.51). Es importante destacar que:

1. Para alcanzar los fines señalados en el artículo anterior, las Administraciones educativas dispondrán del profesorado de las especialidades correspondientes y de profesionales cualificados, así como de los medios y materiales precisos para la adecuada atención a este alumnado.
2. Corresponde a las Administraciones educativas dotar a los centros de los recursos necesarios para atender adecuadamente a este alumnado. Los criterios para determinar estas dotaciones serán los mismos para los centros públicos y privados concertados.

Para la figura del docente de AL nada se especifica en el Ordenamiento jurídico, se establece una ausencia de normativa para una regulación general sobre esta.

Como docente de apoyo con titulación en E/LE, con la ayuda de los especialistas de AL y Pedagogía Terapéutica (en adelante PT) y el docente/tutor del aula ordinaria después de realizares el proyecto de integración a nuestro alumnado que se propone por el centro educativo y por la Junta de Andalucía procedemos a una evaluación inicial donde observamos la documentación médica que nos ofrecen las familias, la documentación de una asociación de TEA que con sus correspondientes especialistas realiza a estos discentes pudiendo realizar así un mejor diagnóstico para determinar el modelo de escolarización apropiado.

La escolarización en los centros ordinarios se encuentra organizada en las siguientes modalidades, las cuales se llevan a cabo a partir de Educación Primaria:

- Aula Ordinaria (A).
- Grupo ordinario con asistencia a Aula de Apoyo a la Integración en periodos variables (B).
- Centro ordinario con Aula Específica de Educación Especial (C).
- Centro Específico de Ed. Especial (D).

Los niveles de inteligencia del alumnado en cuestión se consideran elevados pero por su trastorno es importante tener en cuenta que no nos permite llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje como con el resto de alumnado del aula ordinaria, debido a las dificultades por el TEA y por poseer escaso nivel de español y solamente a nivel auditivo.

Por presentar estas Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (en adelante NEAE¹⁰) el alumnado en cuestión se escolarizará en un colegio ordinario ubicado en su entorno, pero con aula específica para recibir apoyo en periodos variables y llevar a cabo la enseñanza de las áreas instrumentales y la enseñanza del español.

En esta modalidad el alumnado se desarrolla una parte de la actividad escolar en su grupo de referencia y recibe atención personalizada fuera de ésta por el docente de apoyo con titulación de E/LE, con el apoyo de los especialistas de AL y de PT.

¹⁰ NEAE: Discente que presenta Dificultades Específicas de Aprendizaje, por Trastornos por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad , por Especiales Condiciones Personales o de Historia Escolar, por Incorporación Tardía al Sistema Educativo o por Altas Capacidades Intelectuales, y que puedan requerir determinados apoyos en parte o a lo largo de su escolarización.

El tiempo y tipo de apoyo será variable y dependerá de las necesidades que precise el programa derivado de la adaptación de la programación. Debemos tender a la normalización en los modelos de escolarización y a la obtención de modelado natural del grupo de iguales adecuando los apoyos y las adaptaciones curriculares dentro de los centros ordinarios

En la etapa de Educación Infantil no podemos llevar a cabo Programas de Apoyo Lingüístico para Inmigrantes, consideradas actividades extraescolares en horario de tarde para el alumnado en las etapas de Educación Primaria y Secundaria. Se desarrollan las actividades específicas para el aprendizaje de la lengua española como para el desarrollo de hábitos de organización del tiempo y planificación del trabajo.

Tampoco podemos llevar tampoco a cabo con el alumnado en cuestión las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística (ATAL) que llevan a cabo programas educativos de enseñanza de E/LE dirigidos a los discentes extranjeros de educación primaria y secundaria con desconocimiento del español. Se imparten en horario escolar por docentes específicos.

Al principio de cada curso, las delegaciones territoriales de la Consejería de Educación son responsables de determinar los centros con ATAL.

Para poder llevar a cabo una escolarización aplicada a las NEAE la Junta de Andalucía establece unos pasos a seguir: el primero es que la familia debe marcar la casilla de Necesidades Educativas Escolares (en adelante NEE) en la solicitud de preinscripción.

Posteriormente la dirección del centro graba la solicitud e informa al Equipo de Orientación Educativa¹¹ (EOE) de referencia de dicha NEAE y en el caso de que el alumno/a en cuestión esté recibiendo tratamiento de un CAIT¹² (Centro de Atención Infantil Temprana) tendrá un informe de apoyo para su valoración psicopedagógica.

Es necesario que el EOE realice el respectivo dictamen de escolarización, el documento oficial que “certifica” NEE presenta el alumno/a y especifica cuáles son esas necesidades especiales, dictamina cuáles son los recursos humanos y materiales

¹¹ E.O.E, son unidades básicas de orientación psicopedagógica que, mediante el desempeño de funciones especializadas en las áreas de orientación educativa, atención a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, compensación educativa y apoyo a la función tutorial del profesorado, actúan en el conjunto de los centros de cada una de las zonas educativas asignadas.

(<https://www.juntadeandalucia.es/temas/estudiar/primaria-eso/orientacion.html>)

¹² CAIT, un servicio que atiende a menores con trastornos en su desarrollo o con alto riesgo de padecerlo a través de un conjunto de actuaciones dirigidas a la infancia, la familia y su entorno. Es un servicio de carácter universal, público y gratuito.

extraordinarios que necesita. Una vez elaborado el dictamen, será entregado por los orientadores presentes en las Comisiones Territoriales de Garantías de la Admisión. Esta Comisión adjudicará plaza en función de las NEE y de los recursos que precise.

Para concluir este apartado, tomamos como referencia la legislación que se establece para el sistema educativo español y así podemos justificar la modalidad de escolarización de este alumnado.

Así mencionamos la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación consolidada por la LOMCE, BOE, España, de 4 de mayo de 2006, donde destacamos el Título II. Equidad en la Educación. Capítulo I: Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Artículo 74. Escolarización (pp.51-52). Donde cabe destacar que:

La escolarización del alumnado que presenta NEE se llevará a cabo atendiendo a los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. al identificar y valorar sus necesidades educativas se pueden ir introduciendo cuando sea necesario medidas de flexibilización de las distintas etapas educativas, llevadas a cabo por el personal que determinen las Administraciones educativas. Si es necesario modificaremos el plan de actuación y la modalidad de escolarización, para favorecer, siempre que sea posible, para proporcionar al alumnado mayor integración. Para poder modificar dichos aspectos se evaluarán los resultados conseguidos a partir de los objetivos propuestos a cada discente en la evaluación inicial. Proporcionándonos la orientación.

Corresponde a las Administraciones educativas promover la escolarización en la educación infantil del alumnado que presente NEE y desarrollar programas para su adecuada escolarización en los centros de educación primaria y secundaria obligatoria.

Y en la misma LOMCE, en la Sección Cuarta. Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. Dentro del capítulo I del título II y el artículo 79 bis Medidas de escolarización y atención. Se establecen medidas semejantes al anterior artículo expuesto.

6. Propuesta didáctica

6.1. Protocolo de acogida

“La belleza del arco iris radica en sus distintos colores”. (Proverbio africano)

Entendemos como Protocolo de Acogida tal y como expone el C.E.I.P.¹³ El Tomillar de Arroyo de la Miel en su propio Protocolo, es un documento base para la admisión en nuestro centro de alumnado inmigrante, que ha de ser completado por el Claustro y aprobado por Consejo Escolar, adaptándose a la realidad concreta del mismo, a sus recursos humanos y materiales y que ha de adherirse a toda la documentación institucional del centro.

En el marco del Plan de Atención a la Diversidad,¹⁴ que los centros deben desarrollar de acuerdo con su contexto propio, y que forma parte de su Programación General Anual que recoge todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados. Uno de los apartados que se ha de incluir es el Programa de Acogida para el Alumnado Inmigrante establecido por el Gobierno de España, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que supone la acción de recibir al nuevo discente extranjero, y esto implica una elaboración pedagógica de tipo comprensivo sobre la importancia que tiene el inicio de la escolaridad en nuestro centro tanto para el discente que se incorpora como para el resto de la comunidad educativa. Es la posibilidad de ofrecer espacio para el desarrollo personal, cultural y social del nuevo discente, a través de aquellas herramientas que su colegio facilita. Como objetivos del Plan de Acogida¹⁵ establecemos: integrar a todo el alumnado en su contexto sociocultural y más concretamente al discente no en el aula, sino en la dinámica escolar.

El Protocolo de Acogida forma parte del Proyecto Educativo de Centro, un documento de carácter pedagógico elaborado por la Comunidad Educativa que enumera y concreta los rasgos de identidad de un centro, expone los objetivos que se han de conseguir e indica su estructura organizativa y funcional. Al igual que forma parte el Proyecto Curricular del Centro, un conjunto de toma de decisiones del equipo docente de una determinada etapa educativa, mediante las cuales se concretan y se desarrollan

¹³ Colegio de Educación Infantil y Primaria. Es el nombre que reciben en España los centros docentes públicos en los que se imparten dichos niveles.

¹⁴ Es el documento que recoge las adaptaciones del currículo, las medidas organizativas, los apoyos y refuerzos que un centro educativo diseña, selecciona y pone en práctica para proporcionar la respuesta más ajustada a las necesidades educativas, generales y particulares, de todo el alumnado.

¹⁵ Nos referimos al Protocolo de Acogida.

las intervenciones didácticas que se van a llevar a según la normativa vigente.

La Ley 9/1999 de Solidaridad en la Educación. BOE, España, de 18 de noviembre de 1999 donde cabe destacar el Título I. Capítulo I. Artículo 2. Objetivos. Recoge que se ha de:

Potenciar el valor de la interculturalidad, integrando en el hecho educativo la riqueza que supone el conocimiento y respeto por la cultura de los grupos minoritarios así como desarrollar actitudes de comunicación y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa, independientemente de sus capacidades personales y de su situación social o cultural.

A continuación resumimos el protocolo de acogida del centro educativo tomando como referencia el que presenta el C.E.I.P. El Tomillar de Arroyo de la Miel.

1. Objetivos fundamentales

El objetivo prioritario es llevar a cabo la inclusión de todo el alumnado mediante la participación y el compromiso de todos los miembros que intervienen en la labor educativa de un centro. A partir de este desarrollamos los demás:

- a) Permitir la escolarización de los menores pertenecientes a familias inmigrantes en los mismos términos que el alumnado andaluz.
- b) Llevar a cabo la acogida del alumnado inmigrante, dándole importancia a su integración en el entorno escolar y social más inmediato.
- c) Proporcionar un clima social de convivencia, respeto y tolerancia.
- d) Promover la participación del alumnado inmigrante en las actividades escolares y extraescolares del centro.
- e) Impulsar la colaboración de las familias del alumnado inmigrante en el centro.
- f) Potenciar las relaciones institucionales del centro con las autoridades municipales, servicios sociales, servicios de salud, y otras instituciones en beneficio de la mejor inserción escolar de este alumnado.

2. Medidas a desarrollar

Las familias del alumnado que se incorpora, tienen derecho a conocer y saber el tipo de centro y los servicios que ofrece.

- Los docentes especialistas (AL, PT y personal de apoyo)
- Horario atención al público.
- Los servicios del centro: comedor, transporte, aula matinal y extraescolares.
- Posibles salidas complementarias programadas para el curso.

- Instalaciones del centro (aulas, biblioteca, aula de informática, comedor, instalaciones deportivas y de ocio): debidamente señalizadas en lenguaje icónico.
- Asignaturas.
- AMPA.
- Material escolar.
- Oferta sanitaria: asistencia sanitaria, seguro escolar (si lo hubiera), programa de vacunación en colaboración Centro de salud más cercano y atención psicológica.
- Información sobre la ciudad: servicios en general, costumbres, gastronomía, religión, etc.
- En el marco de las Jornadas Culturales que presenta el centro se proporciona a los discentes información sobre la localidad en la que se encuentran el centro y se realizan actividades encaminadas a un mejor y mayor conocimiento de la localidad.

3. Acogida y matriculación

Cuando llega al Centro una familia extranjera a solicitar plaza para su hijo/a deben ser recibidos por un miembro del Equipo Directivo que les informará de los documentos necesarios que han de traer para formalizar la matrícula.

4. Información sobre el funcionamiento del centro

Si las familias extranjeras que acuden al centro no conocen adecuadamente el castellano, esta información se les debería dar en su propia lengua o en un segundo idioma que si entiendan. Aquí podemos recurrir a la figura de mediador intercultural si lo tenemos en ese curso escolar, algún padre o madre que conozca su idioma.

- Horario del centro. Horario normal del docente. Horario específico durante el primer periodo de “adaptación” si lo hubiese.
- Lugares de entrada y salida del alumnado.
- Visita al centro, instalaciones, y las clases o espacios donde su hijo/a va a trabajar, recreo, biblioteca, aula de informática,....
- Material escolar necesario.
- Resumen normas de Plan de Convivencia. Documento del proyecto educativo que concreta la organización y el funcionamiento del centro en relación con la convivencia y establece las líneas generales del modelo de convivencia a adoptar

en el centro, los objetivos específicos a alcanzar, las normas que lo regularán y las actuaciones a realizar para alcanzar los objetivos planteados.

- Actividades que se realizan fuera del centro.
- Justificación de las faltas de asistencia.
- Información sobre las ayudas para libros.

5. Evaluación inicial

Para realizarla tendremos en cuenta los informes médicos que traiga el alumnado extranjero al centro, el dictamen de escolarización, el informe de CAIT y realizaremos un cuestionario a las familias para conocer los aspectos básicos del discente.

6. Adscripción al grupo-clase

Para determinar el grupo-clase al que permanecerá se tendrá en cuenta:

- Número de alumnado de NEE de cada grupo del mismo nivel.
- Número de alumnado extranjero de cada grupo del mismo nivel.
- Número de alumnado con problemas de conducta.
- Número de alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Número de matrícula.
- Resultados de las pruebas de evaluación inicial y los informes aportados.

7. Acogida del discente en el grupo-clase

Pautas de actuación:

- 1) El tutor/a explicará al grupo clase la llegada de un nuevo compañero/a. Indicará su nombre y el país de procedencia, el cual visualizan en un mapa.
- 2) El día de incorporación del nuevo discente será presentado por el Director/a o Jefe de Estudios del Centro o el/la tutor/a al grupo clase.
- 3) Se buscaran mecanismos (pictogramas) para explicarle las normas de convivencia del centro y las de funcionamiento de la clase.
- 4) Se potenciaran delante del grupo-clase las habilidades personales del nuevo discente.

- 5) Se llevarán a cabo los medios necesarios para promover la comunicación entre el alumnado propiciando el trabajo en pequeños grupos y las actividades de dinámica de grupos.
- 6) Integraremos al nuevo discente lo máximo posible en las responsabilidades del grupo, hábitos, normas,...
- 7) Planificaremos su horario basado en las rutinas y siempre lo tendrá presente.
- 8) El tutor/a será el referente del nuevo discente.

9. Organización horario del discente

Lo elaboramos todos los docentes que tengamos relación con el discente con ayuda del Equipo orientación y los especialistas de PT y AL. Así se establecen los apoyos que utilizará y el tiempo que permanecerá en el aula ordinaria y en el aula específica.

10. Cuestionario que recoge toda la información del alumnado extranjero.

Se rellena un cuestionario sobre el alumnado extranjero con los siguientes datos: ¿Posee NEAE?, cuáles y como poder actuar con él en cada una de las áreas impartidas en la etapa de infantil, como se organiza su horario y cualquier otro dato de interés que se considere necesario.

6.2. *Objetivos que se pretenden alcanzar en la enseñanza de E/LE*

Destacamos como objetivo a perseguir en la propuesta didáctica: Propiciar un desarrollo adecuado y compatible con las potencialidades de cada individuo y con su edad, funcionalidad e independencia.

Siguiendo a Rodgla y Miravalls (2013) podemos decir que los objetivos que planteamos han de potenciar la autonomía del alumnado, desarrollando su autocontrol de la propia conducta, desarrollando habilidades de interacción social para poder desenvolverse mejor en el medio social, desarrollando estrategias de comunicación (a través de pictogramas, signos, acciones básicas y otros sistemas de comunicación), para llegar a fomentar su intención comunicativa y la reciprocidad de comunicación.

Pretendemos que el alumnado en cuestión sea capaz de:

- Llevar a cabo unos intercambios relacionadas con necesidades inmediatas que surjan en el centro educativo y en el aula en la que se encuentre (como ir al

baño, beber agua, coger un material determinado, contar, explicar algo determinado, relacionarse con los docentes y personal del centro, con sus compañeros del aula específica o del aula ordinaria u otros discentes del centro).

- Conocer escenarios de su entorno: el centro educativo, la casa, tiendas, correos, bancos, centros de salud, medios de transporte, etc.
- Conocer las personas de su entorno: familia, personal del centro, médico, peluquero, zapatero, frutero, policía, etc.
- Poder compartir parte de su horario lectivo en el aula ordinaria.

6.3. *Cómo se trabaja con el alumnado en cuestión*

Los TEA no tienen cura, aunque sí tratamiento llevado a cabo a través de diversas terapias e intervenciones conductuales que pretenden mejorar los síntomas específicos.

En la etapa de infantil no podemos destacar medidas de ayuda decretadas por la legislación vigente para este alumnado extranjero. Lo que sí está claro es que debemos partir de una atención temprana focalizada en las competencias psicomotrices y cognitivas para lograr una mejora de los comportamientos sociales y el progreso significativo de la comunicación.

La organización de la enseñanza con estos discentes ha de estar estructurada debido a sus dificultades de anticipación y comprensión del entorno, que producen resistencia a los cambios, irritabilidad, ansiedad, miedo y por supuesto falta de interés en la actividad que tenga que realizar.

La intervención en el aula tiene una gran relevancia en su evolución, los discentes con TEA precisan de una metodología adaptada y, en la mayoría de casos, refuerzo escolar y adaptación del currículo.

En el siguiente artículo de Universia¹⁶ (2017) "*5 estrategias docentes que funcionan en el salón de clase*". Nos explica que la docencia es una de las profesiones más cambiantes. Esto se debe a que las herramientas educativas evolucionan con la tecnología y actualmente se producen avances continuamente con las tecnologías:

¹⁶ Es la red universitaria de referencia para Iberoamérica y desde su creación cuenta con el mecenazgo de Banco Santander.

nuevas aplicaciones móviles, para *tablets*, páginas webs con diversa información para trabajar en el aula, programas que facilitan la creación de recursos materiales, etc. Por ello los docentes tenemos que adaptarnos e innovar continuamente y buscar nuevas vías para que los estudiantes logren asimilar mejor el conocimiento. Para los docentes, tener entre sus discentes a alguno con TEA se considera un reto personal y profesional, mientras que para el resto de alumnado del aula suponemos que una experiencia única de convivencia.

Trabajar en un entorno organizado, con una rutina estructurada, con unos horarios establecidos, donde se pueden ir introduciendo cambios poco a poco, esto facilitará los cambios y las actividades nuevas. Sabrán que es lo que tienen que hacer y esto les infundirá tranquilidad y confianza.

Para conseguir la adquisición de rutina son necesarias una serie de estrategias basadas principalmente en una estructura visual. Donde debemos anteponer algunos aspectos a otros, lo vemos gráficamente.



Estas son algunas de las ventajas que ofrece a nuestro alumnado en cuestión una buena estructura física:

1. Se crea un ambiente predecible, donde sabemos qué es lo que va a suceder posteriormente.
2. Se crea una importante sensación de seguridad.
3. Se facilita saber dónde debemos estar y qué hacer.
4. Con quién vamos a realizar la actividad.
5. Le ayuda a saber qué se espera de él en cada momento.

6. Se favorece la capacidad de atención.
7. Se fomenta la familiaridad y previsibilidad.
8. Tener una buena organización visual favorece la comprensión del entorno.
9. Se proporciona una buena rutina de aprendizaje.
10. Se mejoran las competencias sociales.
11. Se fomenta la independencia y la autonomía.
12. Para proporcionar la generalización de lo aprendido ante nuevas situaciones.
13. Se fomenta la motivación desarrollando la autoestima y la autosuficiencia.

6.3.1. Pautas de intervención

Para el alumnado en cuestión, implantaremos en nuestra enseñanza las siguientes pautas de actuación que elaboramos con apoyo en las aportaciones de la *Organization for Autism Research*¹⁷, el libro de Sigman, M. y Capps, L. (2000) sobre niños y niñas con autismo y las aportaciones de Rodgla y Miravalls en su guía para la práctica educativa con niños con Autismo y TGD y del artículo de Fernández Beltrá C. (2017) publicado en la revista online Ventana Abierta¹⁸ sobre el TEA en el aula de lengua extranjera y el planteamiento de si estamos o no preparados como docentes para enseñar otro idioma a nuestros alumnos diagnosticados con TEA.

- Estructurar bien el espacio y los recursos según las actividades que realice.
- Partir de sus intereses.
- Anticiparle las actividades y comportamientos que se espera obtener de ellos, agasajar al discente para que lo consiga.
- Exponerlos al material de aula o a las tareas antes de explicarlas, para reducir su nivel de estrés y entienda los conceptos básicos.
- Introducir los cambios paulatinamente, para ello es adecuado ir introduciendo pequeñas transformaciones que le permitan aceptar mejor el cambio cuando este se produzca.
- Prediseño de situaciones que desencadenen en actos comunicativos como pedir ayuda.
- Adecuar el contenido o el formato de las actividades a sus necesidades específicas.

¹⁷ Organización para la Investigación del Autismo, cuya intención con cada dólar que recaudan y gastan es para la investigación o la creación de recursos ofrecer apoyo a los autogestores, padres, hermanos, maestros, familias de militares y más con TEA.

¹⁸ Dedicada al ámbito educativo y publicada por el sindicato ANPE.

- Llevar a cabo el aprendizaje en contextos naturales para conseguir un aprendizaje más funcional.
- Dar las instrucciones que sean necesarias, de acuerdo a su nivel de desarrollo.
- Exigirle normas de comportamiento acordes a su nivel de desarrollo e iguales que sus compañeros.
- La intervención se centra principalmente en las áreas de Comunicación con la enseñanza de E/LE, interacción social, imitación y juego
- Presentarles un lugar al que siempre acudir cuando sienta mucho estrés o ansiedad. Para darles la posibilidad de refugiarse en un espacio hasta que se calme.
- Uso de sistemas de ayudas y apoyos para llevar a cabo la comunicación.
- Establecer rutinas y situaciones de aprendizaje estructuradas.
- Se llevará a cabo un aprendizaje sin error, dándole los apoyos necesarios para realizar la tarea adecuadamente hasta que sea capaz de realizarla por sí mismo.
- Evitar discusiones y peleas, cuando se trate de trabajar y redirigimos al alumnado simplemente, mostrándole el libro y dándole el lápiz en la mano: "comienza tu trabajo.
- Proveer el aula de material visual: libros con ilustraciones, láminas, pictogramas que ilustren la información relevante y les sirva de apoyo a la comprensión de la información que le queramos transmitir.
- Evitar elementos de distracción.

Partiendo de estas pautas de intervención desarrollamos la metodología que llevamos a cabo con el alumnado en cuestión.

6.3.2. El Sistema de Comunicación por Intercambio de Imágenes

Diversos autores como Frost L. y Bondy, A., (2004) han creado el Sistema de Comunicación por Intercambio de Imágenes (con las siglas en inglés PECS) que posteriormente desarrollamos y han elaborado planes de actuación y blogs sobre TEA, destacan que el mejor método para enseñar al alumnado con TEA es trabajar a través de imágenes debido a que a estas edades son excelentes pensadores visuales, es decir, comprenden, asimilan y retienen mejor la información que se les presenta de manera visual, la información verbal sin apoyos visuales es para ellos abstracta y desaparece rápidamente. Esto ha hecho que el empleo de los apoyos visuales se haya convertido en

una de las estrategias básicas fundamentales en todos los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Como metodología a utilizar con la enseñanza de E/LE en el alumnado de cinco años extranjero con TEA se basa principalmente en los pictogramas, un sistema en el que se representan las palabras gráficamente. Los dibujos que se utilizan pueden ser reproducidos fácilmente y separarse.

6.3.2.1. Los pictogramas

Los pictogramas permiten realizar diversos programas de intervención para desarrollar la comunicación y el lenguaje en estos discentes. Hablamos de un sistema alternativo muy difundido y empleado actualmente, el PECS tal y como nos explica el Enfoque Educativo *Pyramid* en su enlace *El Sistema De Comunicación Por El Intercambio De Imágenes (PECS)* en la página web [pecs-spain](http://pecs-spain.com).

El protocolo de enseñanza de PECS está basado en el libro de B.F. Skinner, "*Conducta Verbal*", publicado en 1957. En este se simboliza la extrapolación sistemática de los conceptos y principios del condicionamiento operante para dar cuenta del lenguaje como conducta.

Como condicionamiento operante hablamos de una metodología mediante la cual un sujeto tiene más probabilidades de repetir las formas de conducta que conllevan consecuencias positivas y menos probabilidad de repetir las que conllevan problemas negativos.

El Enfoque Educativo *Pyramid* establece que el objetivo principal de PECS es enseñar comunicación funcional.

A través de los pictogramas podemos trabajar con el alumnado con TEA tanto en la etapa de infantil como en las posteriores etapas educativas.

Existen diversas investigaciones sobre el PECS como sistema de comunicación para personas con TEA, pero nos centraremos en las aportaciones de las páginas webs [pecs-spain](http://pecs-spain.com), [panaacea](http://panaacea.org)¹⁹ y [autismo diario](http://autismo-diario.com) con su artículo "*¿Qué es el PECS o Picture Exchange Communication System?*". Bondy y Frost implementaron y crearon el protocolo de enseñanza de PECS en 1985 en el estado de Delaware, Estados Unidos. Se llevó a cabo inicialmente con alumnado de preescolar diagnosticado con TEA en el

¹⁹ PANAACEA es una organización sin fines de lucro que reúne a un grupo de profesionales con amplia experiencia en el trabajo con niños y, en especial, niños con autismo y sus familias

*Delaware Autism Program*²⁰. El sistema de comunicación por intercambio de imágenes es un paquete de entrenamiento único, aumentativo o alternativo, que enseña a las personas con TEA u otras dificultades comunicativas con poca o ninguna capacidad verbal a comunicarse usando imágenes. PECS se ha implementado alrededor del mundo obteniendo resultados muy positivos.

PECS no requiere materiales complejos ni caros, fue creado para satisfacer las necesidades de comunicación que puedan surgir con estas personas en variedad de contextos y situaciones.

Los resultados que ofrece PECS como los Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (en adelante SAAC) que posteriormente expondremos, se encuentran reflejados en múltiples estudios y artículos publicados alrededor del mundo.

La página web del Grupo etapas dedicada al trabajo en el área de la salud mental, en su apartado de blog expone que es el sistema PECS, gracias a la publicación de María Laura Colina, una fonoaudióloga perteneciente al grupo etapas y a la asociación PANAACEA. La página web centrotierra.com, dedicada a la formación internacional sobre el TEA, en su apartado de blog expone igualmente en qué consiste el PECS Sistema de Comunicación por Intercambio de Imágenes, en una publicación de Fernando Sierra (2017), un licenciado en Ciencias de la Comunicación que pertenece a la Asociación Tajibo²¹, estas páginas webs u otras referidas al PECS o diversas guías de intervención, nos llevan a elaborar las seis fases de las que consta que el PECS. De estas solo llevamos a cabo con el alumnado TEA de cinco años extranjero que ha de aprender la lengua española las que sean capaces de ir consiguiendo según su nivel cognitivo.

Para poder exponer como trabajamos cada fase destacamos la utilización de la página web autismo.org que nos resume cuales son y la página web centrepip (un centro que ofrece ayuda a niños que lo necesitan a través de los servicios de psicología y pedagogía) que nos expone como deben llevarse a cabo dichas fases tomando como referencia el *manual Picture Exchange Communication System*²².

Las fases del PECS se desarrollan de forma individual en un tablero de

²⁰ (DAP) es el programa estatal de escuelas públicas para estudiantes con trastornos del espectro autista. El programa brinda servicios educativos, vocacionales, de descanso y residenciales a estudiantes con autismo de entre 2 y 21 años de edad.

²¹ Asociación sin ánimo de lucro. Pretende mejorar la calidad de vida de personas con autismo. (Bolivia)

²² Nos proporciona exhaustivas instrucciones de cómo implementar el Sistema de Comunicación por Intercambio de Imágenes (PECS)

comunicación elaborado con diversos símbolos en cartulina plastificados. Estos símbolos tienen velcro detrás y se adhieren a otro velcro que se encuentra horizontalmente pegado en el tablero realizado con cartón y plastificado para llegar a realizar frases. Las fases a seguir son las siguientes:

- Fase I "Como comunicarse": Enseñamos a los estudiantes a iniciarse en la comunicación desde el principio al intercambiar una simple imagen de un objeto o actividad deseada a un receptor comunicativo (en nuestro caso al docente de apoyo especialista en E/LE), quien inmediatamente honrará el intercambio como petición, por un artículo altamente deseado por el estudiante, suelen ser juguetes o comida sin usar incitaciones verbales.
- Fase II "Distancia y persistencia": Enseñamos a los estudiantes a mostrar persistencia en la comunicación y buscar sus imágenes y moverse hacia alguien para hacer su petición. Esto se lleva a cabo aumentando la dificultad con el número de símbolos, la posición, la distancia entre el discente y el docente y/o los símbolos.
- Fase III "Discriminación de imágenes": Se evalúa la capacidad de discriminación de símbolos. De forma individual, se le ofrece a cada estudiante una serie de símbolos para que elija. Las tarjetas contienen símbolos de alta preferencia, de baja preferencia, tarjetas en blanco y símbolos sin sentido.

No todos los discentes son igual de capaces de discriminar símbolos. Cuando a un discente le cuesta realizar la prueba, se puede mover la tarjeta del símbolo cerca del objeto que representa. Se le pueden ofrecer pistas, pero nunca realizar el trabajo comunicativo por él.

- Fase IV "Estructura de la oración": Se incorpora el signo que significa "yo quiero" para estructurar una oración de petición. Para ello el discente comenzará una frase usando el signo "yo quiero" y la completará solicitando otros símbolos del tablero de comunicación que desee.
- Fase V "Responder a preguntas": Se enseña a los estudiantes a responder a la pregunta "¿Qué quieres?". Para ello, se utiliza una amplia gama de conceptos de funciones comunicativas y vocabulario (acompañado de intentos de habla cuando sea posible, teniendo en cuenta su nivel cognitivo). Se pretende que el

alumnado realice peticiones, exprese emociones, transmita necesidades físicas básicas, conteste a preguntas si/no, responda a preguntas abiertas sencillas "¿Qué quieres?", formule preguntas "¿Dónde, Qué, Quién?", salude a personas, realice oraciones de modales sociales "por favor, gracias" y poco a poco, vaya ampliando sus conocimientos para establecer conversaciones sobre diversos temas en distintas situaciones.

- Fase VI “Comentar”: Se enseña a los estudiantes a comentar sobre cosas de su entorno espontáneamente y también como una respuesta a una pregunta. Para ello, se tienen todos los símbolos organizados por categorías: alimentos, bebidas, actividades escolares, familiares, sentimientos, etc., y estos codificados por colores para poder utilizarlos con los tableros de comunicación.

Estas fases, son trabajadas progresivamente, atendiendo a las características y necesidades del alumnado en cuestión por el docente de apoyo especializado en E/LE, con el apoyo de los especialistas de AL y PT.

En la página web AutismoABA, dedicada al Análisis Aplicado de la Conducta, destinada al estudio del comportamiento humano, hayamos una publicación que nos introduce de forma básica a la utilización de PECS. Se establece que hay una edición en español del Manual de PECS y diversos cursos de formación sobre PECS y su metodología para docentes y/o familiares. Podemos acceder a este manual y diversos cursos a través de las páginas webs [pecs-spain](#) o [solo pecs](#) correspondiente a PECS internacional, en el enlace de oficina española.

Junto a PECS, se trabaja con el alumnado TEA los Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC). Existen multitud de artículos e investigaciones sobre estos, pero gracias al Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa (ARASAAC), se han podido seleccionar pictogramas para este alumnado y mejorar estos sistemas de comunicación.

Para mejorar la calidad de vida de personas con dificultades en el lenguaje se crearon los SAAC. En las páginas webs [araasaac.org](#) (en el enlace ¿Qué son los SAAC?) y [autismodiario.org](#) (en su enlace de terapias-técnicas) se explica que los SAAC son formas de expresión distintas al lenguaje hablado, cuya principal función es aumentar (aumentativos) y/o compensar (alternativos) las dificultades de comunicación

y lenguaje de muchas personas con capacidades diferentes para acceder al lenguaje verbal.

Existen dos tipos de SAAC, una clasificación que hemos adaptado de las clasificaciones de Basil, C. y a Puig, R., (1988, pp. 23-43):

- SAAC sin ayuda: cuando no es necesario ningún tipo de soporte físico, sino que se utiliza el propio cuerpo.
 - La lengua de signos. Su enseñanza y práctica es llevada a cabo por el especialista de AL con mención en Lengua de Signos. La lengua de señas española se denomina LSE. No obstante, existe un Sistema de Signos Internacional (SSI), que aunque no está considerado una lengua, está constituido por un alto porcentaje de señas procedentes de la ASL (*American Sign Language*, Lengua de Signos Americana).
 - El sistema bimodal. Es una estrategia comunicativa. Utilizada de forma paralela al habla, se usan signos manuales que visualizan cada una de las palabras que se dicen (o, a veces, en una versión más simple, sólo las más importantes). Esos signos manuales se suelen extraer del léxico de la Lengua de Signos de la comunidad sorda.
 - El alfabeto dactilológico. No lo utilizamos en nuestra labor docente. Consiste en la representación manual de las letras que componen el alfabeto de la lengua oral.
 - La palabra complementada. No se utiliza en nuestra labor docente. Se realiza mediante el uso simultáneo de la lectura labio-facial, que se corresponde con la palabra, y una serie de complementos manuales, que carecen de significado lingüístico y que complementan a la palabra.
- SAAC con ayuda: Son los más utilizados en nuestra labor docente, debido a que utilizamos un soporte físico, que varía según el nivel de simbolización o abstracción del sujeto. De menor a mayor nivel de abstracción hablaríamos de: objetos reales, partes de objetos, fotografías, pictogramas y lenguaje escrito.
 - Sistemas de imágenes. Caracterizados por el uso de fotografías o dibujos con grandes contrastes de fondos y figuras.
 - Sistemas pictográficos. Son aquellos que utilizan símbolos que, generalmente, abarcan dibujos simples y representan conceptos u objetos.

Pueden incluir la palabra escrita de lo que representan. Aquí se incluye el SPC.

Los productos de apoyo para la comunicación incluyen recursos tecnológicos, como los comunicadores de habla artificial o los ordenadores portátiles y tablets con programas especiales, como:

- Boardmaker: una librería de símbolos clasificados por campos que permiten diseñar tableros de comunicación, calendarios o rutinas.
- DictaPicto: aplicación para traducir de manera automática la voz a pictogramas.

Facilitan la incorporación de los diferentes sistemas de signos pictográficos y ortográficos, así como diferentes formas de salida, incluyendo la salida de voz. También pueden consistir en recursos no tecnológicos, como:

- Los tableros de comunicación, como nos explica aulaabierta.arasaac.org son productos de apoyo básicos consistentes en superficies de materiales diversos en las que colocaremos los símbolos gráficos para la comunicación (fotografías, pictogramas, letras, palabras y/o frases) que los discentes utilizarán para comunicarse.
- Los libros de comunicación, tienen la misma función que los tableros pero los símbolos se distribuyen en varias páginas que se archivan conjuntamente e incluso encuadernan.

Para poder llevarse a cabo, en el centro escolar hay un especialista en Lengua de Signos con mención en AL que se encarga de reforzar, recordar y utilizar con el alumnado en cuestión del lenguaje de signos para tener otro sistema de comunicación alternativo a los pictogramas y al lenguaje oral.

Gracias a ARASAAC podemos decir que todo este sistema de SAAC con ayuda es complementario a la rehabilitación del habla natural para fomentar su capacidad de expresión, propiciar la capacidad del habla e incrementar la fluidez comunicativa, se desarrolla así la autonomía personal del alumnado en cuestión y se favorece su autoestima.

6.3.2.2. *La imitación*

Exponemos a continuación una estrategia educativa que es muy útil para la enseñanza de E/LE, la imitación, podemos detallar como llevarla a cabo teniendo en cuenta las aportaciones de la Dra. María Eulalia Torras Virgulli de la Universidad Internacional de Valencia. La imitación es complicada para estos discentes porque requiere que pongan atención sobre otra persona y lo que está haciendo.

Las tareas que implican imitación son fundamentales para el desarrollo físico, psicológico y social. Son fundamentales para estimular la atención, el seguimiento de órdenes y la sociabilización al imitar roles.

6.3.3. Aspectos necesarios para conseguir el dominio del E/LE

Abad M. y Toledo G. (2006) exponen los factores clave en la enseñanza-aprendizaje de español como lengua extranjera (E/LE), para lograr que el los discentes en cuestión adquieran el dominio de esta, el docente deberá tener en cuenta:

- 1) Las competencias lingüísticas del alumnado. Debe de adquirir el dominio de las destrezas lingüísticas para llevar a cabo el proceso de comunicación de forma eficaz. Así, en el nivel principiante, en el cual nos encontramos debido al alumnado en cuestión, se pretende conseguir: saludar y presentarse. En este nivel el vocabulario cubre la necesidad básica de identificar a miembros de la familia y objetos de uso básico, los colores, los números, la comida y los animales. Y el tiempo verbal de presente simple.
- 2) Integrar los contenidos de lengua (gramática, léxico, elementos pragmáticos, pronunciación, entonación y los formatos discursivos) con las habilidades comunicativas (hablar, escuchar, leer y escribir), para poder comunicarse, interactuar e integrarse más fácilmente en el entorno.
- 3) Atender a las necesidades reales y específicas de los discentes en cuestión, atendiendo a la diversidad, que se entiende como la variedad de alumnado que existe dentro de nuestras aulas. Potenciando un aprendizaje cooperativo en el aula y la utilización del refuerzo educativo, con una atención más personalizada a estos discentes con NEAE debido a que es una responsabilidad inherente a la propia actividad docente. Llevando a cabo una educación inclusiva atendiendo a las necesidades de aprendizaje de todo el alumnado que por diversos motivos

tenderían a tener situaciones de marginalidad y de exclusión social

La enseñanza y aprendizaje de la enseñanza del E/LE no es logro exclusivo de quien enseña ni de un único método de enseñanza, sino que se corresponde al logro compartido del docente, que ejerce como guía, y del discente, quien, confiado en la orientación del docente, desempeña y arriesga su propia estrategia al interactuar en el medio sociocultural que constituye el verdadero desafío de su competencia.

6.3.4. Recursos materiales.

Con los recursos materiales, procuramos que por sí solos muestren al alumnado las tareas a realizar. Los apoyos visuales (gestos, dibujos, pictogramas, fotografías, carteles u objetos, o cualquier estímulo utilizado para estimular el canal visual) son muy útiles como guía, recordatorios y como refuerzo motivacional de las acciones y tareas diarias.

Los materiales que se utilizan en la clase de enseñanza del E/LE son básicamente visuales realizados con pictogramas, imágenes y vocabulario sencillo, son motivadores, sencillos, claros y están bien estructurados facilitando el proceso de comunicación del alumnado en cuestión y poder llevar a cabo una enseñanza de E/LE más adecuada y adaptada a sus necesidades.

Los recursos materiales tal y como explica Carmen Basil (profesora de psicología evolutiva de la educación en la Universidad de Barcelona) y la Unidad de Técnicas Aumentativas de Comunicación (UTAC) en la página web de ARASAAC, se basan en la Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA) que incluye diversos sistemas de símbolos, tanto gráficos (fotografías, dibujos, pictogramas, palabras o letras) como gestuales (mímica, gestos o signos manuales) y, en el caso de los primeros, requiere también el uso de productos de apoyo. Los diversos sistemas de símbolos se adaptan a las necesidades de personas con edades y habilidades motrices, cognitivas y lingüísticas muy dispares.

Se utilizan los símbolos gráficos que podemos clasificar en: sistemas muy sencillos basados en dibujos o fotografías (muy útiles para nuestros discentes en cuestión) o sistemas progresivamente más complejos como los sistemas pictográficos o con letras, palabras (que también utilizamos en la enseñanza E/LE) y frases. Hay distintos modelos de pictogramas para su uso: Boardmaker, Sclera, Arasaac,... pero

nosotros desarrollamos nuestras aplicaciones principalmente con el sistema SPC (Sistema Pictográfico de Comunicación) y el sistema ARASAAC, desarrollado por este propio Portal Aragonés de CAA que es de libre disposición, además de los pictogramas de creación propia.

En el portal ARASAAC encontramos pictogramas junto a su definición como:



Imagen 1. Fuente: ARASAAC

Camarera : m. Persona que tiene por oficio acondicionar las habitaciones, atender a los clientes en un hotel o un barco o a los internos en una residencia.

(clic en el altavoz para escuchar la definición)

Encontramos pictogramas ordenados por categorías y alfabéticamente, podemos buscar un pictograma específico en el buscador o podemos crearlos.

Con todos estos símbolos gráficos llevamos a cabo el Sistema Pictográfico de Comunicación (SPC), un sistema de comunicación aumentativa-alternativa muy sencillo, basado en pictogramas. Que contiene el alfabeto y los números. Carece de sintaxis, lo que simplifica la construcción de frases.

El SPC consta de pequeñas tarjetas con el pictograma que se pueden realizar en papel o cartulina blanca o de algún color.

Los símbolos representan los términos habituales para cubrir las necesidades de la vida cotidiana, por lo que se utilizan en la enseñanza del E/LE ya que el alumnado ha de cubrir algunas de estas en el aula como ir al baño que aprenderá a indicarlo con el pictograma y reforzaremos el decirlo o reconocer la palabra baño en español.

El vocabulario del SPC se divide en seis categorías diferentes dependiendo de la función de cada palabra y estarán en español cuando corresponda que se escriban:

- Personas: incluyendo pronombres personales.
- Verbos.
- Descriptivos: principalmente adjetivos y algunos adverbios.
- Nombres: aquellos que no han sido incluidos en otras categorías.
- Miscelánea: principalmente artículos, conjunciones, preposiciones, conceptos de tiempo, colores, el alfabeto, los números y otras palabras abstractas.
- Social: palabras de uso habitual en interacciones sociales (palabras corteses, disculpas, expresiones de gusto y disgusto, etc.).

Cada símbolo tiene su color en función de la categoría gramatical de cada uno, según Fitzgerald (1954), así facilita la comprensión de la estructura sintáctica.

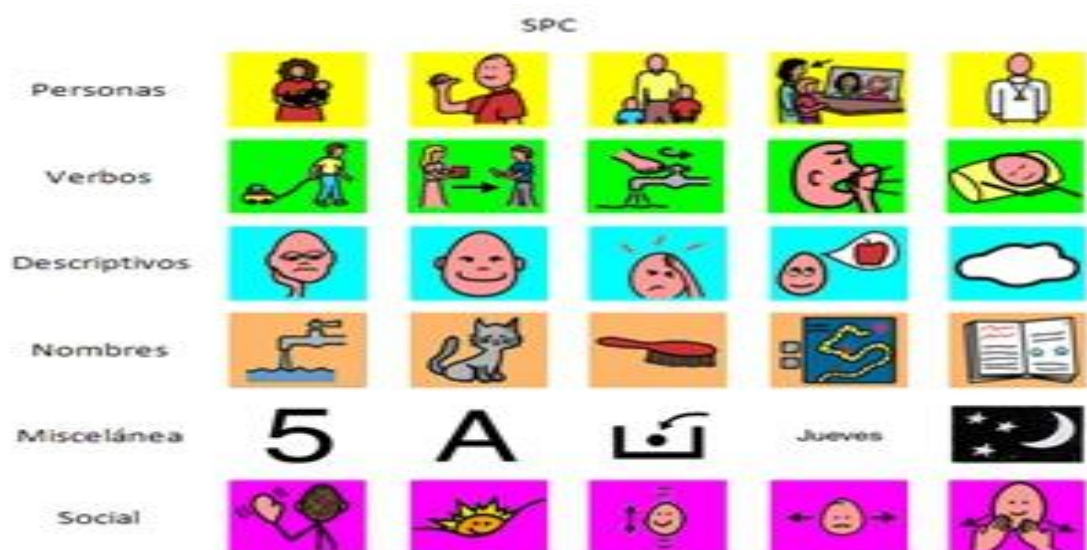


Imagen 2. Fuente: Universidad de Valencia

Los utilizamos en la enseñanza de E/LE con el alumnado en cuestión para:

1. Crear agendas personales ayudando a saber lo que se va a hacer, lo que va a pasar a lo largo del día o en alguna parte del mismo y ayudando a planificar la vida diaria del alumnado en cuestión.
2. Organizar su rutina los cuales expondremos ordenados en un tablero de comunicación en la pared por orden de ejecución en el aula específica en la que se encuentra para la enseñanza E/LE, así identificaremos en cada momento lo que debe hacer y mentalmente podrá crearse su propia rutina en esta clase.

Pictogramas utilizados para organizarles la jornada escolar.



Imagen 3. Fuente: Producción propia



Imagen 4. Fuente: Producción propia

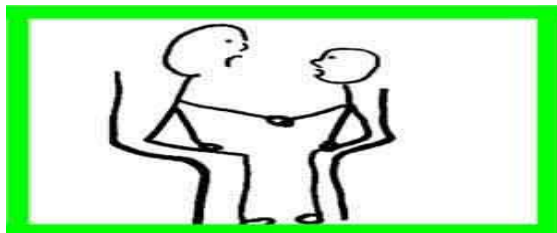


Imagen 5. Fuente: Producción propia

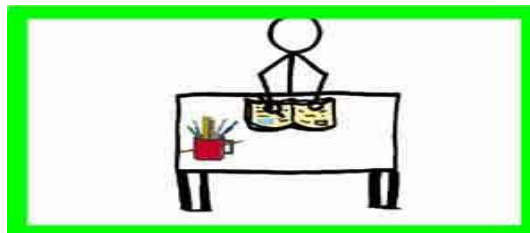


Imagen 6. Fuente: Producción propia

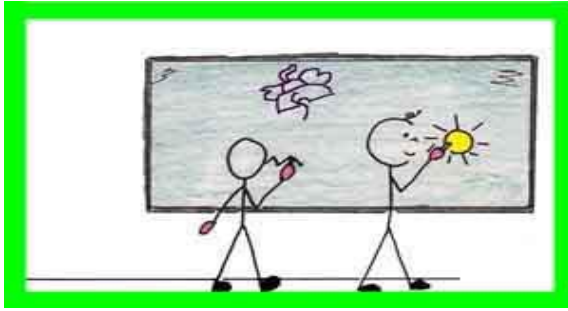


Imagen 7. Fuente: Producción propia

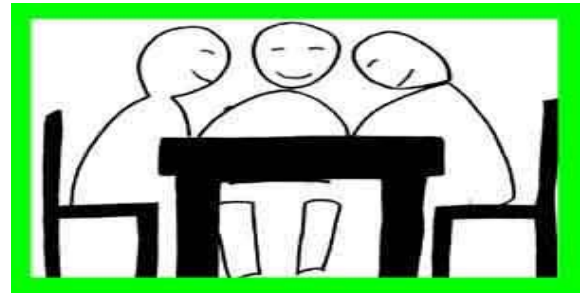


Imagen 8. Fuente: Producción propia

Más ejemplos de pictogramas para organizar la rutina:



Imagen 9. Fuente: ARASAAC

3. Se usan para modificar conductas inapropiadas, junto a una explicación verbal.
4. Sirven para guiarlo en procesos de explicación de ciertas tareas, como por ejemplo aprender a ir al baño, aprender a esperar en una cola, etc.



: m. Cuarto de baño para hombres.

Imagen 10. Fuente: ARASAAC

5. Ayudan a la comprensión de los acontecimientos importantes que suceden en el día, aprendiendo a comportarse correctamente en las relaciones con otras personas, a explicar lo que está mal y no debe hacerse, etc.



Imagen 11. Fuente: Slideshare

A través de los pictogramas, con sonidos (en ARASAAC se puede escuchar el nombre del pictograma y su definición) les ayudamos a la comprensión de conceptos y a incrementar el vocabulario en español a través de su canal visual y auditivo.

6. Les ayudamos a situarse en espacio y tiempo, a anticiparse a acontecimientos, a expresar sus inquietudes y sentimientos, a comunicarse de una manera alternativa y eficaz

Destacamos que las funciones que tienen los pictogramas expuestas anteriormente se realizarán hablándole al discente en español, una labor docente que se lleva a cabo durante todo el horario lectivo.

Para facilitar la enseñanza de E/LE con el alumnado en cuestión utilizamos apps, páginas webs que ofrecen proyectos, juegos, etc. útiles para esta labor.

Destacamos:

- Pictoeduteca, es un proyecto vivo al servicio del alumnado con NEAE que ofrece lecciones multimedia interactivas en español con complementos para su mejor comprensión, un portal universal con variedad de materiales didácticos gratuitos.

Crearemos lecciones utilizando videos, imágenes, textos y traducirlo todo a pictogramas si la necesidad educativa específica así lo requiere.

Encontramos actividades para conocer el vocabulario del cuerpo humanos, los transportes, etc. en varias categorías a través de pictogramas, locuciones y sonidos.

- Pictotraductor, es un proyecto que utilizaremos para facilitarles la expresión mediante el lenguaje oral ya que se comunican más eficientemente mediante imágenes. Es una herramienta útil para padres y docentes, para poder comunicarse, en cualquier lugar fácilmente. Consiste en introducir una palabra o frase y se va traduciendo a pictogramas a la misma vez que la escribimos.

Como usuario registrado podemos subir imágenes propias, guardar sus frases favoritas, imprimir y compartir en redes sociales.

- Pictosonidos, está pensado como una aplicación para el trabajo del vocabulario en español a través de locuciones verbales y sonidos asociados. Ayuda a la comprensión de cada palabra más eficientemente. Con un funcionamiento muy sencillo y estableciendo los pictogramas en diferentes categorías en español (transportes, alimentos, cocina, animales, etc.), se pueden ir avanzando progresivamente una a una, o bien avanzar al pictograma que quieran. Cada pictograma lleva asociada una locución de la palabra y en aquellos casos que disponga de sonido esa unidad, dicho sonido sonará previo a la locución, para facilitar en lo posible la comprensión de dicha imagen.
- Pictocuentos, es un proyecto en el cual a través de los cuentos elaborados con pictogramas les ayudaremos a comprender mejor su entorno así como estimular y ejercitar todos los aspectos relacionados con el lenguaje.
- En Wikipicto se pueden encontrar aquellas palabras que aparecen de manera cotidiana en su vida y verlas traducidas a imágenes y pictogramas.
- La Pictoagenda, es un proyecto desarrollado para establecer las actividades y rutinas de cada día a través de los pictogramas de ARASAAC con los que marcaremos el proceso de organización en su día (rutina). La agenda visual le permite procesar y organizar mejor mentalmente todas las actividades diarias en espacio y tiempo, lo que conlleva que anticipen los

acontecimientos y evitemos sus episodios de ansiedad o conductas inadecuadas al no saber qué ocurrirá y/o producirse un cambio en su rutina.

Los recursos materiales que exponemos a continuación favorecen y facilitan la enseñanza E/LE de forma lúdica, para ello utilizamos pictogramas que acompañan nuestras explicaciones de las actividades para asegurarnos que los discentes han entendido lo que tienen que hacer para llegar al aprendizaje del conocimiento que pretendemos enseñarles.



Imagen 12. Fuente: EducaSaac.

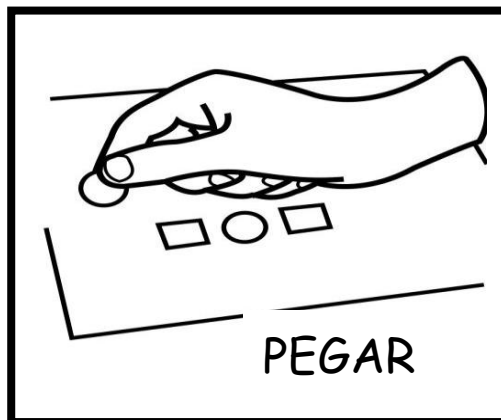


Imagen 13. Fuente: EducaSaac.

Recursos materiales para la enseñanza E/LE de creación propia:

Ruleta de coherencia gramatical

Material: La ruleta realizada con cartón y los pictogramas, palabras.

Es un juego para estimular el nivel morfo-sintáctico del lenguaje con la construcción de oraciones. El discente deberá girar cada una de las ruletas 1º el disco del sujeto; 2º el disco del verbo; 3º el disco del objeto y 4º el disco del complemento de lugar.

En cada disco a través de una ventanita irán apareciendo las imágenes o palabras y el discente deberá crear una oración que sea coherente.

Los pictogramas y las palabras se relacionan con el vocabulario que trabajamos en el aula E/LE.

Poco a poco se va complicando la ruleta, al principio esta solo aparece solamente con pictogramas y conforme el alumnado vaya avanzando en el uso de estos se le añaden palabras en español. Vamos variando los pictogramas y las palabras para ir

ampliando su vocabulario. Comenzaremos con el uso del primer y segundo disco y poco a poco iremos ampliando al tercer y cuarto disco.



Imagen 14. Fuente: Producción propia.

Tabla para formar oraciones.

Construyo frases		
 ¿Quién?	 ¿Qué?  ¿Cómo?	 ¿Dónde?

Imagen 15. Fuente: Producción propia.

Es una tabla plastificada y dividida en tres columnas con tres colores, donde han de situar:

- En el amarillo: sujeto.
- Verde: acción.
- Azul: complementos.

Con la cual realizamos multitud de actividades para el aprendizaje del español:

a) A partir de la ruleta de coherencia gramatical.

Tenemos una copia de los pictogramas y palabras que utilizamos en la ruleta, con estos crearán oraciones con ayuda de la tabla. Colocarán cada pictograma o palabra en la columna que corresponda, pudiendo ampliar a un cuarto color el rojo para el complemento de lugar.

Conforme se vaya ampliando su nivel de español pueden escribir ellos el pictograma o palabra haya aparecido en la ruleta.

b) Pictogramas.

Damos pictogramas variados de las tres columnas al alumnado y estos formarán oraciones aleatoriamente sobre la tabla.

c) Escribir oraciones sobre la tabla.

Pueden ser creadas libremente por el alumnado o dictadas por el docente. Pueden crear antes con los diversos pictogramas que disponemos las oraciones y después escribirlas en la tabla.

Categorizando

Materiales: Pictogramas de distintas familias semánticas por ejemplo: familia, casa y colegio y tres cajas.

Una actividad que consiste en ordenar familias semánticas.

La actividad consiste en ordenar los pictogramas por categorías metiéndolos en la caja que corresponda.

Libros para formar frases

Son libros con anillas, con todas sus hojas plastificadas hemos realizado libros:

- a) Con 3 filas (sujeto, verbo y complemento) con sus correspondientes pictogramas y palabra en español escrita debajo del pictograma que se mueven independientemente para formar distintas oraciones.



Imagen 16. Fuente: Orientación Andújar.

- b) Libros con oraciones ya elaboradas para que el alumnado las vea y lea para interiorizarlas debido a que son frases de acciones que realiza habitualmente.



Imagen 17. Fuente: Orientación Andújar.

- c) A partir de una fotografía muy simple, elaboramos oraciones con nuestro libro elaborado con cartulinas tamaño folio plastificadas y con filas de velcro y sus correspondientes pictogramas también plastificados y con velcro, dividido en las categorías del SPC



Imagen 18. Fuente: Orientación Andújar.

Lapbook

Un libro con etiquetas, pestañas y sobres. Son libros donde se organizan una serie de actividades, juegos para reforzar el vocabulario, etc.



Imagen 19. Fuente: Producción propia.

Formamos palabras.

- a) A partir de los libros realizados con folios plastificados con velcro para pegar los correspondientes pictogramas y sílabas o palabra debajo del pictograma que corresponda.



Imagen 20. Fuente: Orientación Andújar.

- b) Con paneles plastificados donde se van cambiando los pictogramas y el alumnado tiene que poner al lado la palabra que corresponda al pictograma seleccionado por el docente.



Imagen 21. Fuente: Orientación Andújar.

Como alternativa a poner la palabra completa, se puede poner la palabra por sílabas si se llega a controlar la palabra completa.



Imagen 22. Fuente: Orientación Andújar.

Libros con pictogramas

Libros realizados con pictogramas y su correspondiente palabra escrita debajo, plastificados en tamaño pequeño. Que se realizan para conocer el vocabulario en español sobre un tema en concreto que se esté trabajando así por ejemplo podemos tener libros sobre el supermercado, la fruta, la casa, los animales, etc.



Imagen 23. Fuente: Orientación Andújar.

Cuentos con pictogramas

Contar cuentos a los discentes con ayuda de pictogramas. Les sirve para escuchar el español y poco a poco ir añadiendo palabras a su vocabulario. Podemos encontrar cuentos con pictogramas en diversas páginas webs: aprendicesvisuales.com, orientacionandujar.es, etc.



Imagen 24. Fuente: Pictocuentos.

En el aula de apoyo, en la clase de E/LE y junto al resto de profesorado encargado del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, les contaremos los cuentos con solo pictogramas y posteriormente cuando dominen este cuento y estos pictogramas le complicaremos el mismo cuento y se lo contaremos con más texto y con una serie de pictogramas/dibujos en las palabras claves del cuento para ampliar así su vocabulario más visualmente y específicamente.

Yo quiero

Cuando el alumnado desee expresar sus necesidades, lo que quiere, necesite lo realizará a través del siguiente panel (que tiene velcro para poder ir pegando los pictogramas con la palabra correspondiente en español, las cuales se encuentran en una caja al lado del panel) y poco a poco intentamos que vaya utilizando el lenguaje oral para expresarlo aparte del panel.



Imagen 25. Fuente: Pinterest

Puzles para formar palabras.

Cuando el alumnado en cuestión complete el puzle les diremos la palabra y el alumnado tiene que escuchar y poco a poco irá repitiéndola más correctamente.

Todas las actividades expuestas tienen que acabar con la escucha de las palabras, oraciones, por lo que hablamos de prosodia para enseñarle al alumnado en cuestión la pronunciación y acentuación correcta de cada frase, palabra que trabajan visualmente.

Para seguir trabajando la prosodia realizamos las siguientes actividades con los discentes, aunque por supuesto se sigue trabajando la estructuración visual:

Cantar

Realización de canciones, donde el alumnado las seguirá a través de la observación de los pictogramas con su correspondiente palabra en español escrita debajo del pictograma. Se repetirán con el alumnado a menudo para que vayan asociando la prosodia de la canción con el pictograma que corresponde.



Imagen 26. Fuente: slideshare

Poesía

Realización de poesías con la misma técnica que en la actividad anterior. Se repetirán con los discentes a menudo para que vayan asociando la prosodia de la poesía con el pictograma que corresponde.

Visualización de vídeos para mejorar la prosodia y ampliar el vocabulario

En youtube encontramos muchos vídeos con palabras u oraciones en español cortas y sencillas y los discentes en cuestión las repetirán después del docente de apoyo con titulación E/LE para mejorar su prosodia de las palabras u oraciones seleccionadas y ampliar su vocabulario.

Para lograr los resultados deseados con la utilización de estos recursos materiales sencillos, concretos, esquemáticos (sin mucha información adicional), fáciles de manejar debido a que el tamaño se adapta a las capacidades motoras de los discentes en cuestión. Poseen un lenguaje claro y sencillo con apoyos visuales (pictogramas e imágenes).

Este tipo de recursos pictográficos son un medio o una condición necesaria para que la persona con TEA pueda desarrollar sus capacidades y participar en el mundo que le rodea de la mejor manera, incluyéndolos en todos los contextos (familia, amigos...). Este tipo de enseñanza de E/LE la llevamos a cabo en el centro educativo desde el aula de apoyo con el docente de apoyo con titulación en E/LE, con ayuda del profesor-tutor,

los especialistas de AL y de PT.

Para el éxito de la intervención con estos recursos lo más importante es conseguir que los discentes en cuestión tengan cosas interesantes para comunicar a los demás, y así estén motivados para buscar cómo hacerlo en el entorno que le rodea y que los interlocutores quieran escucharlos y sepan entenderlos. Este objetivo no debe dejarse a manos del azar sino que se debe conseguir a través del esfuerzo y el acierto de los profesionales y especialistas competentes, apoyados por una sociedad cada vez más concienciada y libre de prejuicios.

6.3.4.1. Espacios en el aula de apoyo para la enseñanza del E/LE

La clase se organiza en diferentes rincones, señalizados de forma visual con colores, pictogramas, fotografías o palabra escrita, en los que se realizan diversas actividades. Donde el principal objetivo es adaptar al discente a los diferentes espacios, con diferentes materiales, según las actividades que vayamos a realizar en estos.

La distribución del aula en rincones:

- Rincón de las rutinas: se informa y anticipa al alumnado las actividades – rutinas que se van a llevar a cabo a lo largo de esa sesión en el aula de apoyo en un panel con pictogramas ordenados según las actividades, juegos, etc. a realizar.
- Rincón de la informática: donde se ubica el ordenador y dos sillas.
- Rincón de relajación: cuenta con una colchoneta con cojines y botes de relajación que están fabricados con botellas de plástico con agua y glicerina que contienen confetis de plástico y purpurina. Cuando se agita la purpurina se mueve por el líquido, con un gran estado de descontrol y agitación. Conforme la purpurina cesa poco a poco en su movimiento, hasta posarse en el fondo, genera una sensación de tranquilidad.
- Rincón del juego libre: podemos encontrar diferentes juguetes clasificados e identificados por tipos.
- Rincón de trabajo en mesa: donde trabajan para conseguir la enseñanza E/LE.
- Rincón de los cuentos: clasificados por niveles.

6.3.4.2. Temporalización en el aula de apoyo para la enseñanza del E/LE

El horario lectivo del alumnado en cuestión se diseña de modo individual.

El horario de permanencia en el aula de apoyo se define para cada discente en función de sus necesidades. El objetivo del aula de apoyo es favorecer la máxima integración e inclusión del alumnado atendiendo al tiempo de permanencia y el nivel de participación en las actividades y contenidos del grupo.

Es importante señalar que el aula de apoyo para los discentes extranjeros de cinco años con TEA no está diseñada para que el alumnado pase el mayor tiempo posible de su horario lectivo dentro de la misma, sino que este aula tiene que utilizarse de tal forma que sea un impulsador de medidas inclusivas dentro de las aulas ordinarias y de apoyo para la enseñanza de E/LE.

Los recursos materiales anteriormente expuestos se utilizarán a lo largo del curso escolar. Se distribuyen a lo largo de las sesiones de apoyo que se realizan con este alumnado, que se distribuyen en cuatro sesiones semanales de una hora (lunes, martes, jueves y viernes en horario de 10 a 11h).

Como todos los docentes estamos coordinados para poder llevar a cabo la enseñanza de este alumnado en español organizamos los recursos anteriores por sesiones y por temáticas.

La ruleta de coherencia gramatical la utilizamos todos los docentes para trabajar desde principio de curso con el vocabulario que se trabaja en el aula.

Igual pasa con la agenda de cada alumnado, todos los docentes la trabajamos de la misma manera.

La rutina diaria es trabajada por todos los docentes en español con pictogramas y está adaptada a cada asignatura que se trabaje o cada apoyo que se realice fuera del aula ordinaria.

La hora que los discentes en cuestión están en el aula de apoyo y se favorece su enseñanza en E/LE sigue la siguiente rutina:

10-10:05h. Según llegan al aula se dirigen a un banco donde se sientan. Cada discente tiene sitio (marcado con su foto). Juntos cantamos la canción: Buenos días.

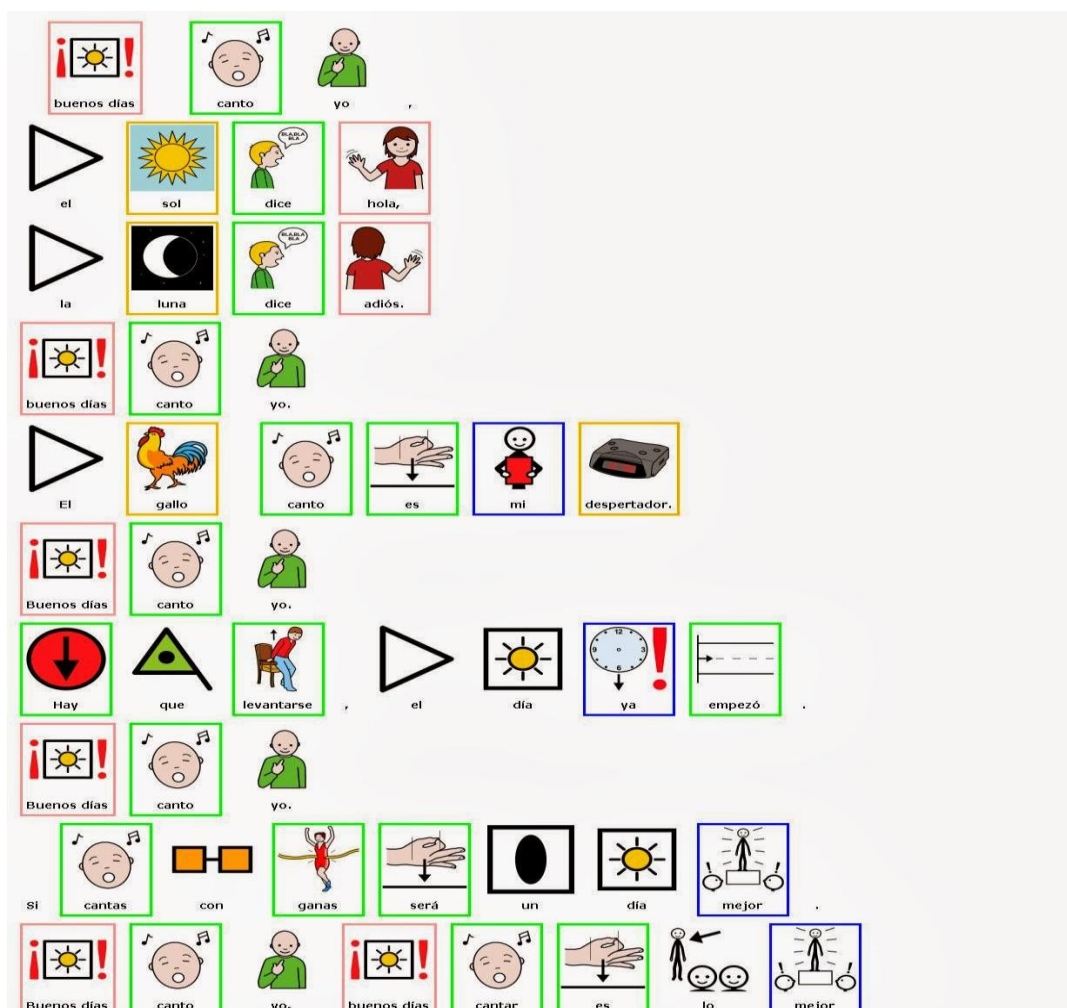


Imagen 27. Fuente: aulassustitutorias.blogspot.com

10:05-10:20h. ASAMBLEA. Trabajamos muchos conceptos, contenidos, emociones y otras destrezas.

1. Nos saludamos con otra canción (el mismo formato que la canción de buenos días) y decimos ¿cómo me encuentro hoy?: Tenemos un panel con velcro, que tiene las fotos de los discentes y pictogramas de caras con estado de ánimo para que sean pegadas debajo de su foto identificando su estado de ánimo.
2. Nos dirigimos a la ventana para ver el tiempo. Se le describe si hace sol, nubes, frío o calor,... Con frases cortas y sencillas. Después colocamos el pictograma de ese tiempo en nuestro panel del tiempo que hace.
3. Cada discente nos explica individualmente que ha desayunado con el libro de los pictogramas (alimentos). Anteriormente las familias aportaron esa información.
4. Elección por el discente de una actividad libre: masaje con "araña" en la cabeza, jugar a pasarnos la pelota de luces, realizar un encajable o jugar al *memory* (Para comenzar la partida, mezclad todas las cartas (que irán cambiando en función de

la temática a trabajar ese día) y colocadlas boca abajo, de manera que las imágenes no se vean. El primer jugador dará la vuelta a dos cartas y dirá que es (en español con ayuda del docente si la necesita), si son iguales se las lleva, sino las vuelve a esconder. Luego, le toca hacer lo mismo al siguiente jugador, y etc.) En este tipo de actividades se trabaja: seguir órdenes sencillas, responder a consignas fáciles, intercambio de miradas y sonrisas, respeto de turnos, petición, contacto físico, disfrute del juego con otra persona.

5. Revisamos la agenda de pictogramas del discente que nos proporciona información sobre el día anterior. La miramos juntos para que nombre o signe las acciones. A continuación añadimos los pictogramas de lo que vamos a trabajar en el día.

10:20-10:30 En el rincón del ordenador, nos sentamos con el discente y cantamos varios canciones o recitamos poesías (ambas con pictogramas y su texto correspondiente en español) asociadas a gestos. Variarán cada dos sesiones según los conceptos que se pretendan trabajar en español (las partes del cuerpo, animales, etc.).

10:30-10:45 Trabajo individual: Dependiendo de lo que pretendamos enseñar ese día trabajaremos un vocabulario u otro, de una forma u otra. Los materiales van cambiando: la ruleta gramatical, la tabla de oraciones, los libros de pictogramas, las cajas de categorías, etc.

10:45-10:50 Estimulación del lenguaje oral en español: Los ejercicios los vamos variando según la sesión, podremos trabajar delante del espejo o en el rincón del trabajo en mesa. Realizamos ejercicios de vocalización, ejercicios fonéticos, onomatopeyas, construcciones de oraciones, etc. y siempre se llevarán a cabo ejercicios de imitación donde el discente ha de repetir lo que el docente dice (palabras u oraciones) con ayuda de pictogramas y palabras escritas.

10:50-10:55h. En el rincón de relajación, escucharemos música relajante y estaremos apoyados en los cojines con los tarros de relajación en la mano para tranquilizarnos antes de salir del aula de apoyo para ir a otra aula.

Durante la rutina en el aula de apoyo el discente puede acudir al rincón de relajación cuando lo necesite y esperar unos minutos a tranquilizarse.

6.4. Evaluación

Consideramos de gran importancia para realizar una correcta evaluación del aprendizaje del español en los discentes en cuestión, recurrir a los docentes que tratan con ellos para conocer todos los puntos de vista y mejorar en todos los aspectos que se consideren necesarios.

Lo primero que realizamos al alumnado es una evaluación inicial para conocer su nivel de español y su nivel evolutivo, cognitivo, para ello se han tenido en cuenta determinadas informaciones aportadas por el Equipo Interdisciplinar, como las aportaciones médicas, su informe contexto sociofamiliar. Hemos recogido información de su vida en general, de si recibe o no apoyo exterior al centro educativo.

Los datos aportados por la evaluación inicial son decisivos a la hora de favorecer la intervención, pretendemos que nuestra intervención sea la adecuada a las necesidades de los discentes.

Durante el curso realizamos una evaluación continua con unos criterios de evaluación flexibles, pudiendo adaptarse en caso de que el alumnado no prosperase o, al contrario, estuvieran logrados.

Una técnica de evaluación que utilizamos, es la observación sistemática, directa, global (para conocer todas las dimensiones de su personalidad) y formativa (nos sirve para mejorar).

Al final de curso realizamos una evaluación sumativa, para observar el aprendizaje y adquisición de los objetivos propuestos para todo el curso en su nivel de español. En ella, entre otras nos haremos las siguientes cuestiones: ¿Qué grado de consecución ha alcanzado el discente respecto a los objetivos? (valorando del 1 al 5) ¿qué objetivos no ha conseguido?, ¿qué modificaciones realizaremos para siguiente curso?, etc.

Por último resaltar que para llevar un control del discente en la enseñanza del E/LE llevaremos una hoja de seguimiento donde iremos anotando en cada sesión en el aula de apoyo lo que hemos hecho, los logros y dificultades que hemos encontrado en él.

6.5. *Dificultades previstas*

Al comenzar el curso escolar el profesor de lengua extranjera se plantea las posibles dificultades (ciertos aspectos de la gramática, pronunciación, los recursos que necesitará, etc.), que se va a encontrar en su alumnado de una nacionalidad distinta a la nuestra, dependerá del país de origen, las NEAE que presente, la edad, etc. para así poder estar preparado para ayudarlo.

Mesibov y Howley, 2010; Jordan y Powell, 1990:

La presencia de un déficit ejecutivo en los discentes con TEA supone un aliciente en sus necesidades académicas, destacando atolladeros como: problemas de percepción, comunicación, interacción social, imaginación, flexibilidad, atención, seguimiento de secuencias, organización- planificación- resolución de problemas y motivación.

En el aula de apoyo las dificultades que nos planteamos más específicamente es que el alumnado en cuestión no consiga los objetivos propuestos a lo largo del curso, lo que conlleva que no se ha conseguido que aprenda el español que esperábamos.

Para que podamos ir subsanando las dificultades que vayan surgiendo tenemos que ir realizando la evaluación anteriormente expuesta y poder reforzar el aspecto que veamos que el discente no consigue a través de actividades de refuerzo (matizar sobre la dificultad con los recursos materiales expuestos anteriormente).

7. **Resultados**

Como resultados de un óptimo aprendizaje de E/LE con el alumnado con TEA, en el tercer curso de la etapa de Educación Infantil extranjero sin nivel de español es que ha conseguido muchos de los objetivos propuestos para obtener algo de nivel de español y poder desenvolverse en su entorno más cercano e ir entendiendo poco a poco esta lengua para ir usándola en su vida diaria y los que no ha conseguido va por buen camino para llegar a conseguirlos.

Los discentes en cuestión han conseguido los siguientes resultados en el proceso de enseñanza de E/LE:

- A desarrollar habilidades de interacción social para poder desenvolverse mejor en el medio social, desarrollando estrategias de comunicación principalmente a través de los pictogramas, que han sido utilizados en los recursos materiales que hemos creado para tal fin como los libros de pictogramas para conocer escenarios de su entorno o personas, a través de los pictogramas de "en fila",

"no quitarse la ropa", "silencio", etc. Los cuentos con pictogramas son muy útiles para que vean procesos de interacción social y podamos hacerles preguntas sobre los cuentos y que ellos respondan.

- A llevar a cabo un proceso comunicativo a través de la reciprocidad de comunicación con los recursos materiales que hemos creado para tal fin como el libro para formar frases que utilizará por ejemplo para formar una frase sobre lo que quiere o con el simple hecho de comunicarnos que necesita, que quiere con un pictograma y nosotros le respondemos a través del lenguaje oral o con otro pictograma.

Al conseguir una mayor interacción con el medio y a desarrollando habilidades comunicativas conseguimos que esté desarrollando cada vez más su autonomía y un autocontrol.

Gracias al aprendizaje inclusivo en el centro educativo con otros discentes y llevando a cabo una enseñanza motivadora y lúdica el alumnado en cuestión ha conseguido desarrollar sus potencialidades

8. Conclusiones y valoración personal

Durante los años de estudiante, he llevado a cabo tareas de voluntariado en una Asociación de TEA y Trastornos Generalizados del Lenguaje (TGL), llevando a cabo la labor de monitora de personas con TEA con edades comprendidas entre 2 y 18 años además de la realización de cursos para poder proporcionarles una buena enseñanza mientras hice de voluntaria y posteriormente cuidando un niño con TEA de 3 años.

Está en nuestra mano como docentes mejorar las habilidades sociales de nuestro alumnado con TEA y extranjeros y contribuir a su inclusión. Para llevar a cabo correctamente esta tarea, necesitamos que nos formen y en el caso de que no lo haga el centro educativo debemos tomar la iniciativa y buscar la manera de formarnos para ser capaces de afrontar de manera satisfactoria una clase con un discente diagnosticado con TEA y extranjero.

En cuanto al ámbito específico de la asignatura de lengua extranjera, es totalmente posible usarla para mejorar las habilidades sociales y comunicativas de nuestro alumnado con TEA. Una de las grandes ventajas que nos proporciona la E/LE es el hecho de tener que explicar de manera específica aspectos culturales de los países

en los que se habla esa lengua. De esta manera, el alumnado puede comparar esas convenciones sociales o los rasgos culturales con los de su propia cultura y lengua. Esto les da la oportunidad de reflexionar sobre ello y obtener una mayor comprensión de su entorno.

Como docentes tenemos que conocer nuestros puntos débiles y mejorarlos, pero, sobre todo, empatizar con nuestro alumnado y encontrar las técnicas de enseñanza-aprendizaje que mejor se adapten a ellos. Cada individuo es único y nuestra labor es adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades de cada discente.

Los docentes que ejercemos en centros ordinarios solo encontramos casos leves de TEA, pues los más graves necesitan ser escolarizados en centros especiales. Por ello, es aconsejable hacer todo lo posible por integrarlos en el aula ordinaria y proporcionarles las mismas actividades y explicaciones que al resto de sus compañeros.

Creo que es posible mejorar las habilidades sociales y comunicativas del alumnado en cuestión y que pueda comunicarse con las personas que le rodean. Lo único que se necesita es conocer sus áreas de dificultad y aplicarles estrategias educativas, recursos que les ayuden a aprender esta lengua para ellos extranjera.

Con el Trabajo Fin de Máster realizado se llevará a cabo esta mejoría, conseguiremos que discentes con estas dificultades se desenvuelvan mejor en su vida cotidiana con ayuda de nuestros recursos materiales y los pictogramas que encontrarán entre otras páginas webs en ARAASAAC o los realizados por los docentes que participan en su proceso de enseñanza y así conseguir los objetivos propuestos al comenzar este trabajo de investigación y creación de recursos materiales para conseguir que discentes (en este caso de 5 años) con TEA y extranjeros puedan sentirse integrados en el entorno (escolar en nuestro caso) que les rodea.

9. Bibliografía

American Psychiatric Association (APA).(2013). *Manual diagnósticos y estadístico de Trastornos Mentales DSM-V-TR*. Barcelona. Masson.

Alonso Juan Ramón (2011): "Aumento de los casos de autismo: Medio explicado", noviembre [En línea: <https://autismodiario.org/2011/11/17/aumento-de-los-casos-de-autismo-medio-explicado/> Fecha de consulta: 18/8/2018].

Aprendices Visuales. Recuperado: <https://www.aprendicesvisuales.com/> Fecha de consulta: 20/8/18.

Asociación Navarra de Autismo. Recuperado: <http://www.autismonavarra.com/> Fecha de consulta: 1/5/18.

Asociación Padres Autismo Comunidad Valenciana (APACV). Recuperado: <http://apacv.org/> Fecha de consulta:1/5/18.

Asociación Provincial Autismo y TGD de Jaén. Recuperado: <http://autismojaen.es/> Fecha de consulta: 29/6/18.

Aula Abierta ARASAAC / Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa ARASAAC Recuperado: <https://aulaabierta.arasaac.org/> Fecha de consulta: 6/6/18.

Aulas sustitutorias. Recuperado: <http://aulassustitutorias.blogspot.com/2013/10/cancion-de-los-buenos-dias.html>. Fecha de consulta: 20/5/18.

Autismo. Recuperado: <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/saludareas/salud-vida/infancia/paginas/autismo.html>. Fecha de consulta: 20/6/18.

Autismo Diario. Recuperado: <https://autismodiario.org/> Fecha de consulta:1/5/18.

Autismo Diario (2014) "¿Qué es el PECS o Picture Exchange Communication System?", junio "[En línea: <https://autismodiario.org/2014/06/17/que-es-el-picture-exchange-communication-system-o-pecs/>. Fecha de consulta: 23/06/2018].

Autism Europe. Recuperado: <http://www.autismeurope.org/who-we-are/> Fecha de consulta: 25/5/18.

Autism Society. Recuperado: <https://www.autism-society.org/>. Fecha de consulta: 18/8/18.

Baña Castro, M. (2015): *El rol de la familia en la calidad de vida y la autodeterminación de las personas con trastorno del espectro de autismo* Universidad de La Coruña. España. 9(2), 323-336. [En línea:http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212015000300009&lng=es&tlng=es. Fecha de consulta: 23/9/18].

Basil, Carmen. y Puig de la Bellacasa, Ramón. (1988): *Comunicación aumentativa*. Madrid. INSERSO.

Bondy Andrew y Frost Lori (2009), "*Manual PECS, segunda edición, español (PECS- Picture Exchange Communication System (El sistema de comunicación por intercambio de imágenes))*".

Claudia Fernández Beltrán. (2017): "El TEA en el aula de lengua extranjera. ¿Estamos realmente preparados para enseñar otro idioma a nuestros alumnos diagnosticados con trastorno del espectro autista?", *Ventana abierta. Revista digital de afiliados a ANPE*, diciembre. [En línea: <http://revistaventanaabierta.es/tea-aula-lengua-extranjera-estamos-realmente-preparados-ensenar-idioma-alumnos-diagnosticados-trastorno-del-espectro-autista/> Fecha de consulta: 9/9/2018].

Centro Atención Temprana Tierra/Autismo Bolivia. Recuperado: <https://www.centrotierra.com>. Fecha de consulta: 19/5/2018.

Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. Recuperado: <https://www.cdc.gov/Spanish/> Fecha de consulta: 22/6/18.

Centro Virtual Cervantes. Recuperado: <https://cvc.cervantes.es/> Fecha de consulta: 20/5/18.

Confederación Autismo España. Recuperado: <http://www.autismo.org.es/> Fecha de consulta: 20/6/18.

Corpas, M^a Dolores (2008): "Estrategias de aprendizaje: la memoria en la adquisición de la lengua inglesa". *Revista Contextos Educativos*, nº 11. págs. 23-32.

Díaz Bonilla, María Belén (2009) "Trabajando con autistas", agosto. [En línea: https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_21/M_BELEN_DIAZ_2.pdf. Fecha de consulta: 14/06/2018].

EducaSaac. Recuperado <http://educasaac.educa.madrid.org>. Fecha de consulta: 20/5/18.

Emilio Ribes-Iñesta (2008,): *Conducta Verbal de B.F. Skinner: un análisis retrospectivo*, International Journal of Psychology and Psychological Therapy Vol. 8, 3, 323-334, Universidad de Guadalajara, México [En línea:

<https://www.ijpsy.com/volumen8/num3/208/conducta-verbal-de-bf-skinner-un-analisis-ES.pdf>. Fecha de consulta: 20/8/2018].

Epbaleares.es (2017) " *Educación contrata un servicio para alumnos de espectro autista durante los próximos dos cursos*", Europa press Abril [En línea: <https://www.europapress.es/illes-balears/noticia-educacion-contrata-servicio-alumnos-espectro-autista-proximos-dos-cursos-20170428144421.html> Fecha de consulta: 23/8/2018].

Eva M^a Rodgla y Myriam Miravalls, (s.f.)" Guía para la práctica educativa con niños con Autismo y Trastornos Generalizados del Desarrollo: currículum y materiales didácticos". Servicio de Información sobre Discapacidad (SID) [En línea: http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO26482/guia_autismo_educadores.pdf Fecha de consulta: 25/9/2018].

Federación autismo Castilla y León. Recuperado: <http://autismocastillayleon.com/> Fecha de consulta: 18/8/18.

Fernando Sierra (2017): " PECS Sistema de Comunicación por Intercambio de Imágenes" Centro tierra, julio. [En línea: <https://www.centrotierra.com/pecs-sistema-de-comunicacion-por-intercambio-de-imagenes/> Fecha de consulta: 19/5/2018].

Grupo etapas. Recuperado <http://www.grupoetapas.com.ar/home> Fecha de consulta: 20/8/18.

Jiménez Alés R, Pons Tubío A, Barrera Becerra C, Benítez Martín J, Calero Fernández MR, Caro Caro I, et al.(2010) *Proceso trastornos del espectro autista: proceso asistencial integrado*. Sevilla: Consejería de Sevilla. Andalucía. Consejería de Salud. [En línea: <https://www.repositoriosalud.es/handle/10668/>. Fecha de consulta: 19/5/2018].

Junta de Andalucía. Primaria y ESO. Orientación educativa. Recuperado: <https://www.juntadeandalucia.es/temas/estudiar/primaria-eso/orientacion.html>. Fecha de consulta: 20/6/18.

Junta de Andalucía. Sevilla: Consejería de Sevilla [En línea: www.juntadeandalucia.es/salud/sites/csalud/contenidos/Informacion_General/p_3_p_3_procesos_asistenciales_integrados/pai/at_trastornos_espectro_autista_v3?perfil=org. Fecha de consulta: 10/6/2018].

Joana M^a Florit, Lourdes Martínez y Rebeca Gómez (2016) "Intervención educativa para el alumnado con TEA", octubre [En línea:

<https://www.docsity.com/es/intervencion-en-ninos-espectro-autista/4161554/> Fecha de consulta: 20/8/2018].

Juana M^a Martínez Rodríguez (2014): *La metodología docente en el Trastorno del espectro autista*, Universidad de Jaén, junio [Trabajo Fin de Grado].

Mabel Abad y Gloria Toledo (2006): Factores clave en la enseñanza-aprendizaje de español como lengua extranjera (E/LE), Pontificia Universidad Católica de Chile, págs. 137-141 [En línea: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134516555009>. Fecha de consulta: 25/8/2018].

María Eulalia Torras Virgili (2014): Trastornos del espectro Autista. Estrategias educativas para niños con autismo, Universidad Internacional de Valencia, diciembre [En línea: <https://www.universidadviu.es/principales-estrategias-educativas-para-ninos-con-autismo/> Fecha de consulta: 24/8/2018].

María Laura Colina (2018): "¿Qué es el sistema PECS?", Grupo etapas, enero. [En línea: <http://www.grupoetapas.com.ar/novedades/ampliar/qu-es-el-sistema-pecs> Fecha de consulta: 25/8/2018].

Marta López Fernández (2014–2015) *Trastorno del Espectro de Autismo: cooperación entre la familia y la escuela*, Universidad de Valladolid [Trabajo Fin de Grado].

Merino Martínez, María; García Pascual, Rocío; Centenero Rodríguez, Lorena; Palmero Esteban, Laura; Pérez de la Varga, Laura (2014) *Guía para profesores y educadores de alumnos con autismo. Tercera edición revisada y mejorada*. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado: <https://www.mecd.gob.es/> Fecha de consulta: 25/5/18.

Orientación Andújar. Categorías: competencia lingüística. Recuperado: <https://www.orientacionandujar.es/category/competencia-linguistica/>. Fecha de consulta: 22/5/18.

Panaacea. Recuperado: <https://www.panaacea.org/> Fecha de consulta: 22/6/18

Pictoaplicaciones. Recuperado: <https://www.pictoaplicaciones.com/>. Fecha de consulta: 3/6/18.

Pictoaplicaciones. "Enseñanza estructurada para personas con TEA" (27 mayo, 2015) Recuperado: <https://pictoaplicaciones.com/blog/ensenanza-estructurada-para-personas-con-tea/> Fecha de consulta: 7/6/18.

Pinterest. Recuperado: <https://www.pinterest.es/> Fecha de consulta 20/5/18.

Pyramid educational consultants "El Sistema de Comunicación por el Intercambio de Imágenes" [En línea: <https://www.pecs-spain.com/el-sistema-de-comunicacion-por-el-intercambio-de-imagenes-pecs/> Fecha de consulta: 23/06/2018] .

Portal ARASAAC. El portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa. Recuperado: <http://www.arasaac.org/>. Fecha de consulta: 20/5/18.

Slideshare. Recuperado: <https://es.slideshare.net/>. Fecha de consulta 22/6/18.

Sigman, M.; Capps, L. (2000): *Niños y niñas autistas. Una perspectiva evolutiva*". Madrid. Morata.

Skinner Burrhus Frederic (1957): *Conducta Verbal*. México, DF. Trillas.

Sign Barreras (2016) "Tipos y clasificación de SAAC", mayo [En línea: <https://signbarreras.wordpress.com/2016/05/06/recursostipos-y-clasificacion-de-saac/> Fecha de consulta: 04 /06/2018].

Universidad de Valencia: *Las TICs en Logopedia: Audición y Lenguaje. Pictográficos. SPC*. Recuperado: <http://www.arasaac.org/>. Fecha de consulta: 20/5/18.